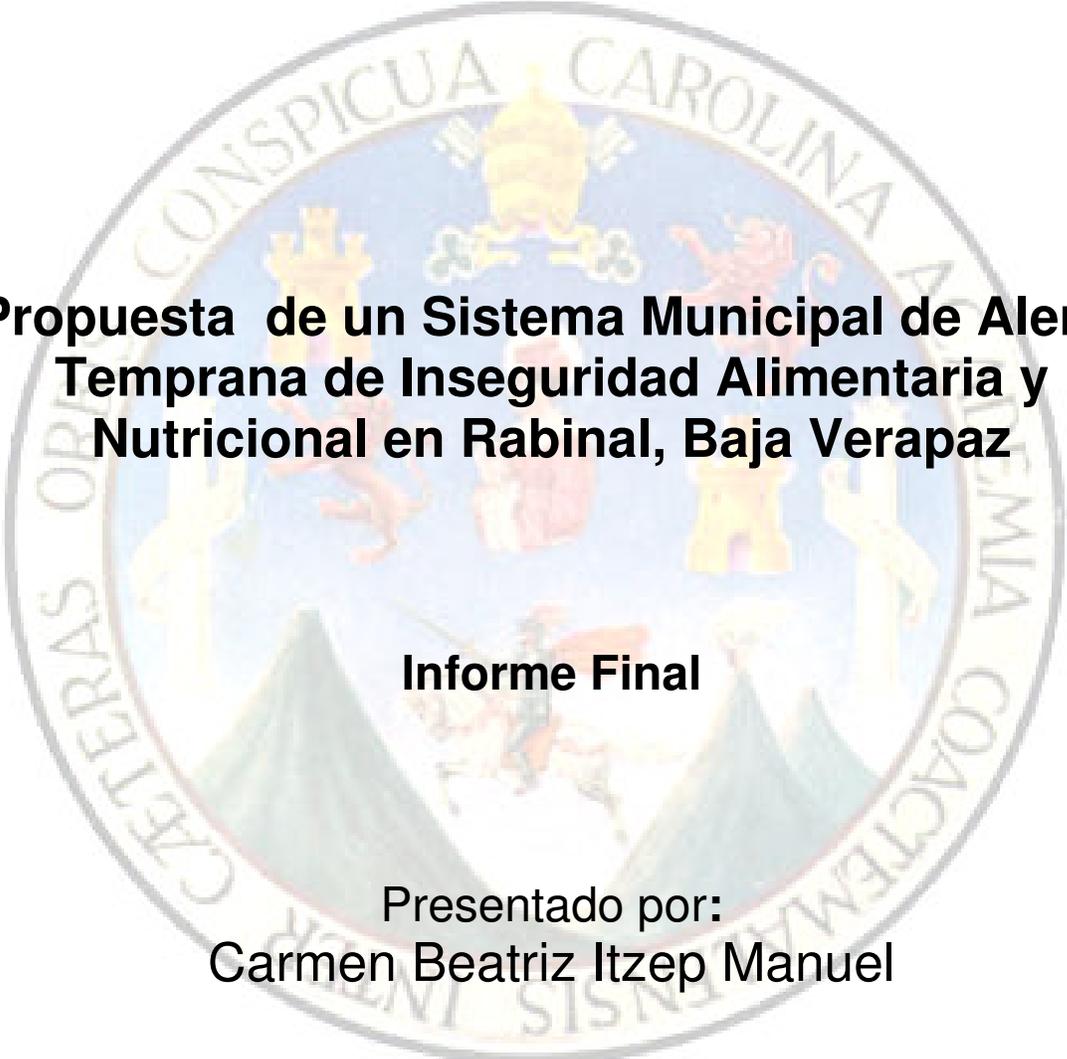


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA
MAESTRÍA EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central shield with a crown on top, flanked by two figures. Below the shield are two mountains. The shield is surrounded by a circular border containing Latin text: 'CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS' at the top and 'OBSTACULAS OBSTACULAS' at the bottom.

**Propuesta de un Sistema Municipal de Alerta
Temprana de Inseguridad Alimentaria y
Nutricional en Rabinal, Baja Verapaz**

Informe Final

Presentado por:
Carmen Beatriz Itzep Manuel

**Maestría en Nutrición y Alimentación
MANA**

Guatemala, Noviembre 2009

**JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA**

OSCAR MANUEL COBAR PINTO, Ph.D	DECANO
LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO, M.A.	SECRETARIO
LICDA. LILLIAN RAQUEL IRVING ANTILLON	VOCAL I
LICDA. LILIANA VIDES DE URIZAR	VOCAL II
LIC. LUIS ANTONIO GALVEZ SANCHINELLI	VOCAL III
BR. MARIA ESTUARDO GUERRA VALLE	VOCAL IV
BR. BERTA ALEJANDRA MORALES MERIDA	VOCAL V

**CONSEJO ACADEMICO
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

OSCAR MANUEL COBAR PINTO, Ph.D.
LICDA. ANNE MARIE LIERE DE GODOY, MSc.
DR. JORGE LUIS DE LEÓN ARANA
DR. JORGE ERWIN LÓPEZ GUTIÉRREZ
LIC. FÉLIX RICARDO VÉLIZ FUENTES, MSc.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: EL ARQUITECTO DE UN MUNDO PERFECTO

A LA VIRGEN DEL PATROCINIO: POR SU AMOR Y MILAGROS

**A MI MADRE FRANCISCA MANUEL ROMAN: POR SER UN EJEMPLO DE
LUCHA**

**A MIS HIJOS: GENESIS BEATRIZ Y RICARDO ALEJANDRO PARA QUE
BUSQUEN EL BIEN Y LA VERDAD**

A MI ESPOSO: RICARDO CHEN GONZALEZ, POR SU APOYO

**A MIS HERMANOS: GLORIA, ALFREDO, EFRAIN, MARIA DOLORES PARA
CONTINUAR TRIUNFANDO**

A MIS SOBRINOS CON CARÍÑO.

A USTED EN ESPECIAL.

ÍNDICE GENERAL

I. RESUMEN EJECUTIVO.....	1
II. INTRODUCCIÓN.....	4
III. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	7
IV. JUSTIFICACIÓN	10
V. MARCO TEÓRICO.....	12
A. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	12
1. Definición	12
B. MUNICIPIOS CON SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL –MUNISAN-	20
1. Inseguridad Alimentaria y Nutricional	23
2. Factores que provocan vulnerabilidad alimentaria: (2,23).....	27
3. Estrategias para subsistir en estado de INSAN	28
4. Apoyo directo a la iniciativa local y comunitaria	28
5. Protección y respaldo a la iniciativa local y comunitaria.....	29
6. Reorientación de los subsidios alimentarios	30
C. SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA.....	31
1. Generalidades	31
2. Organización del sistema de alerta temprana a INSAN	33
3. Responsabilidades de cada uno de los actores del sistema de alerta temprana del municipio:	34
4. La Participación Ciudadana.....	40
D. MEDIOS DE VIDA DE BAJA VERAPAZ.....	41
1. Mercados	42
2. Calendario de Temporadas	43
3. Fuentes de Alimentos.....	44
4. Fuentes de Ingresos.....	45
5. Amenazas	45
6. Estrategias de Respuesta	46
VI. OBJETIVOS	48
A. GENERAL.....	48
B. ESPECÍFICOS	48
VII.METODOLOGÍA.....	49

A. PRIMERA FASE: PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA.....	49
1. Marco Conceptual:	49
2. Diagnósticos Existentes:	49
3. Mapeo Institucional:.....	49
4. Socialización del anteproyecto:	49
5. Identificación de Actores Claves:.....	50
6. Comunicación de la propuesta a la COMUSAN.....	50
B. SEGUNDA FASE: CARACTERIZACIÓN COMUNITARIA:.....	50
1. Elaboración de Instrumentos:	51
C. TERCERA FASE FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ALERTA TEMPRANA A INSAN.....	52
1. Elaboración de la ruta Crítica:	52
2. Presentación de la propuesta:	52
VIII.RESULTADOS	53
A. CARACTERIZACIÓN COMUNITARIA COMO BASE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ALERTA TEMPRANA A INSAN.....	53
1. Caracterización de comunidades vulnerables:.....	53
B. FACTORES DE RIESGO DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA A NIVEL LOCAL	54
C. INDICADORES PRECURSORES DE INSAN	55
1. Modelo de ruta crítica:	61
D. PROPUESTA DE UN SISTEMA MUNICIPAL DE ALERTA TEMPRANA DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE RABINAL, BAJA VERAPAZ..	63
IX. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	66
X. CONCLUSIONES.....	68
XI. RECOMENDACIONES.....	70
XII.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	72

ANEXOS

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1. Calendario Estacional de Comunidades

ANEXO 2. Tablero Comunitario

ANEXO 3. Encuesta de consumo

ANEXO 4. Encuesta Comunitaria de INSAN

ANEXO 5. Caracterización de Comunidades Centinela

ANEXO 6. Programa de Capacitación a Autoridades Municipales y OMP

ANEXO 7. Programa de Capacitación a líderes comunitarios

ANEXO 8. Propuesta de un Sistema Municipal de Atención Temprana a
Inseguridad Alimentaria y Nutricional

I. RESUMEN EJECUTIVO

El deficiente ingreso económico, las amenazas sociales, el sistema político, económico y ambiental, el escaso acceso a servicios básicos, ha inducido a la falta de un acceso seguro a una alimentación suficiente, nutritiva e inocua, conllevando a comunidades del municipio de Rabinal a encontrarse en situación de riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

El encadenamiento de una serie de problemas han sido los factores que han limitado mejorar la situación de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en que se encuentran varias comunidades del municipio. Se han realizado diversos esfuerzos y se han gastado recursos, se ha invertido con el fin de mejorar esta situación y se ha observado duplicidad de esfuerzos; de los cuales en varias ocasiones, no se ha logrado obtener el impacto esperado a nivel municipal.

Para realizar un abordaje pertinente y que resuelva la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional, se necesita la formulación de herramientas para que las comunidades dispongan de información relacionada con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, la identificación de las comunidades en Riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional, con el fin de orientar apropiadamente acciones con tendencia a disminuir el uso inapropiado de recursos valiosos y mejorar la situación en que se encuentra la población más necesitada.

Las comunidades centinelas clave, reflejan la realidad de la población y servirán de referencia para poder identificar comunidades en peligro, ya que si éstas son afectadas indicarán la susceptibilidad de la población.

La propuesta de un Sistema Municipal de Alerta Temprana (SAT) de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Rabinal, tiene como objeto la identificación de factores de riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional a nivel local, indicadores precursores de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en las comunidades rurales de Rabinal, el desarrollo de modelos de ruta crítica para la identificación de factores de riesgos y definir una respuesta oportuna a la

INSAN a nivel comunitario y municipal, tomando como referencia el monitoreo realizado por la SESAN en el municipio.

Para la realización de una propuesta de un sistema municipal SAT es necesario el involucramiento de las autoridades locales, de la oficina municipal de planificación, comisión municipal de seguridad alimentaria y organizaciones comunitarias, para proveer de información oportuna y precisa y obtener de este modo una respuesta a la crisis.

La metodología del proceso constituyó una amplia revisión bibliográfica sobre las temáticas, utilización de diagnósticos existentes, mapeo institucional, socialización del anteproyecto a autoridades locales, OGs, ONGs, identificación de actores claves y talleres comunitarios. Los instrumentos elaborados fueron aprobados por la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) por líderes de diferentes comunidades de Rabinal, se elaboro el calendario estacional a través de la caracterización comunitaria, tablero de indicadores críticos, encuestas de frecuencia de consumo, lista de indicadores críticos con instituciones responsables de su medición y frecuencia de la misma, encuesta comunitaria y un cuadro de indicadores para la emisión de Alerta en seguridad alimentaria y ruta crítica para el seguimiento.

Para facilitar y asegurar que la información generada, a través de la aplicación del sistema sea utilizada para la toma de decisiones, se diseñó una ruta crítica para la implementación exitosa y uso rutinario del SAT por parte de todos los usuarios. Esta ruta crítica incluye desde los pasos previos hasta la implementación.

Las fases que comprende la propuesta son: 1. Preparación de la propuesta 2. Elaboración del tablero de alerta temprana y calendario estacional y 3. Formulación de la propuesta del sistema de alerta temprana municipal a INSAN.

Como resultado del presente trabajo, se identificaron factores de riesgo de SAN, se identificaron indicadores de inseguridad alimentaria, se desarrolló una propuesta de ruta crítica y se desarrolló la Propuesta del SAT, la cual fue aprobada y validada a nivel de Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) para la toma de decisiones a nivel local, el cual

podrá ser aplicado en otros municipios del departamento de Baja Verapaz o a nivel nacional, siempre que se realicen los procesos propios de cada comunidad, como talleres comunitarios para identificar los medios de vida y en base a esto, realizar la propuesta.

De este trabajo se concluye que la metodología propuesta del Sistema de Atención Temprana (SAT) es fácil, confiable, válida, económica y de práctica aplicación. Dicha aplicación será útil para la toma de decisiones de manera descentralizada, medición del progreso de las comunidades, evitará la duplicidad de esfuerzos, permitirá la coordinación intra e interinstitucional y la asignación eficaz y eficiente de los recursos.

En forma general, las recomendaciones de la propuesta se orientan a la sensibilización de las autoridades sobre la importancia del sistema de vigilancia en SAN, acompañar y brindar asistencia técnica al personal de la oficina municipal de planificación, para la implementación y uso apropiado del sistema. Establecer el proceso de validación de los instrumentos como un proceso constante, como referente de un proceso rutinario, debido a que los medios de vida pueden ser cambiantes en una población.

II. INTRODUCCIÓN

El municipio de Rabinal, tiene una extensión territorial de 504 km²; la cabecera municipal se ubica en el Valle de Urram. Según información de la Oficina Municipal de Planificación cuenta con una población total de 45,775 habitantes, contando con 13,775 habitantes en el área urbana y 31,676 habitantes en el área rural, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística –INE- cuenta con 24 aldeas y 49 caseríos, el casco urbano está constituido por 4 zonas conocidas también como barrios 1.) Barrio San Pablo Apóstol, 2.) Barrio Santo Domingo, 3.) Barrio San Sebastián y 4.) Barrio San Pedro Mártir y un asentamiento. Según el Mapa de Pobreza de SEGEPLAN, el 68.85% de la población se encuentra en pobreza general y un 27.57% en pobreza extrema. Para el año 2,006 la densidad demográfica era de 90.18 habitantes por kilómetro cuadrado.

El acceso a este municipio tiene dos alternativas, la ruta nacional No. 5, con 112 kms de longitud (vía San Juan Sacatepéquez, Guatemala) y la ruta No. 17 (por la vía del Rancho, El Progreso), con 179 kms. La mayor parte de este municipio comprende la zona de vida del bosque seco subtropical (comúnmente llamado semicálido).

La mayoría de las familias en Baja Verapaz no disponen del mínimo necesario de tierra para su subsistencia. El 50% de las familias rurales tienen acceso, ya sea de forma directa o indirecta, a menos de 1.6 manzanas¹ de tierras. En Rabinal, el 68% de las propiedades tienen menos de 2 manzanas y ocupan el 12.75% del área total.

El área del valle de Rabinal es de las escasas tierras con vocación agrícola del municipio, no obstante la irregularidad de las lluvias, se hace necesario la ejecución de sistemas de riego, los que deben ser financiados o subsidiados para que sean accesibles a la población. El ecosistema donde se asienta el municipio es sumamente frágil, con una marcada tendencia a la desertificación y con características similares a la del Valle del Motagua.

¹ Una manzana es igual a 7000 metros²

El retardo del crecimiento físico, el desarrollo mental deficiente, la baja productividad y los altos índices de morbilidad y mortalidad infantil y preescolar, son algunas de las manifestaciones de la mala alimentación y nutrición de la población. Las causas básicas de estos problemas están directamente relacionadas al estado de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en que viven importantes grupos de la población y el que a su vez está determinado por limitaciones en la disponibilidad y acceso a los alimentos, por la educación y la cultura alimentaria de la población y por las condiciones sanitarias en las cuales se desarrollan.

A nivel general los cuatro problemas principales de la Inseguridad Alimentaria Nutricional son: (25)

- Disponibilidad alimentaria insuficiente-inestable
- Baja capacidad adquisitiva de las familias
- Comportamiento alimentario inadecuado
- Condiciones sanitarias insuficientes.

En la mayoría de los casos una emergencia alimentaria no es una situación aguda sino una situación que se desarrolla a lo largo del tiempo, donde se presentan indicadores precursores que brindan ciertas señales iniciales de alerta y si se atienden estas señales se evita caer en indicadores intermedios, donde se observa una disminución del acceso a los alimentos, evitando así una posterior etapa de presentación de indicadores de secuelas que evidencian una etapa relativamente tardía de una emergencia nutricional tales como: pérdida real de peso, mortalidad y migración de la población. (19)

Los programas y el plan de desarrollo municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional deben contar con un Sistema de alerta temprana que apoye a la solución de situaciones que en determinado momento inestabilizan los pilares de la seguridad alimentaria para realizar acciones específicas y evitar inseguridad alimentaria en el municipio y por ende efectos irreversibles en SAN.

El Sistema municipal de Alerta Temprana a Inseguridad Alimentaria, es un instrumento que permitirá accionar ante situaciones amenazantes a la seguridad alimentaria comunitaria, su uso debe ser puntual para prever a tiempo, situaciones de crisis y permitir acciones apropiadas y contribuir a minimizar circunstancias que pongan en riesgo la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la población de Rabinal.

La presente propuesta de Sistema de Alerta Temprana de Inseguridad Alimentaria Nutricional se entregará al gobierno municipal de Rabinal, considerándola como una herramienta práctica y factible de implementar y que otras municipalidades podrán tomarla y adaptarla a sus propios municipios. Tomando como base el empoderamiento y la autonomía municipal.

III. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El entorno social y económico del país limita el acceso a los alimentos en un alto porcentaje de población debido a la persistencia de altos niveles de pobreza y extrema pobreza, concentrados en las áreas rurales presentando una alta vulnerabilidad alimentaria explicada por condiciones desventajosas de empleo y limitada capacidad de producción (30), lo que condiciona que en Guatemala un índice de desnutrición crónica más alto a nivel mundial (49.3%) se presente en niños y niñas menores de cinco años.

La condición nutricional del individuo es parte de su bienestar y su alteración influye en su funcionamiento integral, en su rendimiento físico, capacidad intelectual, resistencia a enfermedades, estado psíquico y por ende en su desempeño social.

Las causas básicas de estos problemas están directamente relacionadas al estado de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en que viven importantes grupos de la población guatemalteca. (16)

La situación alimentaria y nutricional en Guatemala es deficiente debido a una diversidad de causas:

1. Disponibilidad alimentaria insuficiente e inestable debido a la baja producción y rendimiento, comercialización interna deficiente y alta dependencia alimentaría externa. Esta situación se ve reflejada en el suministro global de alimentos que han sido insuficientes en aproximadamente 200 Kcal/día/per cápita para cubrir las necesidades promedio de energía de la población.(30)
2. Baja capacidad adquisitiva que surge debido al alza en los precios de bienes y servicios y al bajo ingreso económico. Un ejemplo de ello se obtiene al relacionar el salario mínimo legal agrícola por día (Q52.00) para el año 2009, con el costo de la canasta básica alimentaria (CBA) por día (Q65.94) para el mismo año. Esta relación se conoce como el Poder Adquisitivo de la CBA; el cual indica que este salario únicamente alcanza

para cubrir el 85% de la CBA. Esta situación ha determinado que el gasto mensual en un 60% de los hogares guatemaltecos sea insuficiente para lograr acceder a un mínimo alimentario; como se ha logrado determinar en encuestas nacionales. (30)

3. El patrón alimentario familiar, analizado por el número de hogares con consumo, muestra que apenas cinco productos fueron consumidos por más del 75% de los hogares: tortillas de maíz (tortilla preparada o maíz en grano), frijol, pan, huevos y tomate. El comportamiento alimentario inadecuado es consecuencia de la educación alimentaria nutricional deficiente y de la cultura alimentaria inadecuada (costumbres, creencias y hábitos).
4. La condición sanitaria insuficiente se debe al bajo acceso a servicios de salud y escasa infraestructura de saneamiento. (30)

Todos estos factores están sujetos a las amenazas físicas y socioeconómicas que han afectado al país en los últimos años. Baja Verapaz es uno de los departamentos donde estos factores han afectado significativamente, siendo los municipios de Rabinal, Cubulco, San Miguel Chicaj y Purulhá los que representan los niveles más altos de pobreza y pobreza extrema.

Según la Vulnerabilidad Alimentaria Nutricional (VAM), Rabinal es considerado como uno de los municipios con alta vulnerabilidad a Inseguridad Alimentaria Nutricional.

La pobreza en el municipio de Rabinal, se debe a la gran cantidad de la población económicamente activa que se encuentra desempleada, no teniendo ingresos económicos que puedan satisfacer las necesidades de las familias. (16)

El municipio de Rabinal se encuentra dentro de los municipios priorizados de extrema pobreza a nivel nacional, la Secretaría de Seguridad Alimentaria del Departamento ha obtenido los siguientes índices de riesgo a Inseguridad Alimentaria Nutricional en las comunidades del municipio:

- Sin Riesgo: Chixim, Xococ, Patixlán, Joya de Ramos, Pachica, Chiticoy, Palimonix, La Ladrillera, Panacal y Pichec.
- Riesgo Medio: Xesiguan, El Sauce, Nimacabaj, Chirrum, Vegas Santo Domingo, Chuaperol, Pachalum, San Rafael, Guachipilín, Chisaliya, Concul, Pacux, Las Ventanas, Conculito, Cumbre del Durazno, Quebrada Honda, Pamaliché, Chuategua, Tres Cruces, Pahoj, San Luis, Coxojabaj y Xecamba.
- Riesgo Alto; Río Negro, Canchún, Buena Vista, El Palmar, Los Mangales, Chitucan, Plan de Sánchez y Las Delicias.

Por lo anteriormente expuesto, se elaboró un instrumento factible de utilizar en las comunidades para su implementación y que el Gobierno Municipal sea el ente coordinador de su ejecución. Considerando que los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) son instrumentos que mediante monitoreo constante permiten advertir situaciones amenazantes a la seguridad del individuo y bienes de consumo y de producción, deben ser efectivos para prever en situaciones de crisis y permitir respuestas apropiadas.

IV. JUSTIFICACIÓN

Para poder definir las estrategias y acciones de intervención, tanto preventivas como curativas, que se deben desarrollar para controlar los problemas nutricionales de la población general y específicamente las alteraciones en el crecimiento de los niños con eficiencia y eficacia, es indispensable establecer claramente los determinantes de la desnutrición e identificar los principales grupos de riesgo para este problema de salud. Esto permitirá priorizar las acciones y orientar la distribución de recursos para lograr una mayor equidad e impacto. (31)

Tomando como base la clasificación de vulnerabilidad alimentaria y nutricional, el municipio de Rabinal del departamento de Baja Verapaz se ubica en vulnerabilidad alta, a pesar de la existencia de programas en materia de salud y nutrición, dirigidos a las comunidades por instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Estos programas han sido de carácter paliativo con un menor impacto en el mejoramiento de las condiciones de salud y nutrición.

En el desarrollo de las intervenciones comunitarias se observa la falta de información sobre la situación de SAN de la población, falta de conocimiento e interés de las autoridades locales, información dispersa de SAN sin capacidad de respuesta a tiempo a una alerta temprana, información no actualizada e incompleta, originando de este modo la duplicidad de esfuerzos y la pérdida de recursos, lo cual no ha permitido que las intervenciones realizadas tengan el impacto esperado en el logro de SAN a nivel del municipio de Rabinal, Baja Verapaz.

Para realizar un abordaje oportuno y que resuelva la problemática de INSAN se necesita la formulación de herramientas para que las comunidades dispongan de información relacionada con la SAN, que facilite la toma de medidas para actuar oportunamente, que minimice las pérdidas materiales y lesiones irreversibles una vez que se manifiesten los fenómenos de INSAN, lo cual corresponde a un sistema de Alerta Temprana.

La implementación de este Sistema de Alerta Temprana en Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal contribuirá a que las autoridades locales e instituciones realicen acciones concretas en comunidades con riesgo de seguridad alimentaria y proporcionarles un enfoque local hacia las necesidades propias de cada comunidad en tiempos definidos considerando que las necesidades varían en tiempo y espacio aun dentro de un mismo municipio, que los programas deben de adecuarse en beneficio de la población según diagnósticos actualizados y no programas estáticos como se realizan actualmente.

Para esto se necesita la formulación de las herramientas para que las comunidades dispongan de información relacionada con la SAN, que facilite la toma de medidas para actuar oportunamente, que minimice las pérdidas materiales y lesiones irreversibles una vez que se manifiesten los fenómenos de INSAN.

V. MARCO TEÓRICO

A. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. Definición

“Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana”.(26)

Los cuatro pilares de la seguridad alimentaria son la disponibilidad, consumo, el acceso y la utilización. Es importante garantizar la disponibilidad de alimentos en cantidad suficiente y de calidad apropiada para satisfacer las necesidades alimentarias de los individuos; la accesibilidad física y económica universal, principalmente de los grupos vulnerables, a alimentos adecuados, libres de sustancias nocivas y aceptables para una cultura determinada; o los medios para procurárselos. (26)

Los Estados tienen diversas obligaciones en virtud de los instrumentos internacionales para la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada, tienen la obligación de respetar, promover y proteger el derecho a una alimentación adecuada, así como de tomar las medidas oportunas para lograr progresivamente su plena realización. Debiendo respetar el acceso existente a una alimentación adecuada absteniéndose de adoptar medidas de ningún tipo que tengan por resultado impedir ese acceso y proteger el derecho de toda persona a una alimentación adecuada, adoptando medidas para velar por que las empresas o los particulares no priven a las personas de su acceso a una alimentación adecuada.

Y a la vez promover políticas encaminadas a contribuir a la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada de la población, promoviendo la participación de manera activa en actividades orientadas a fortalecer el acceso de la población a los recursos y medios necesarios para garantizar su subsistencia, incluida la seguridad alimentaria, así como a reforzar la utilización de los mismos.

La medición es necesaria para identificar las personas con Inseguridad Alimentaria, caracterizar la severidad y naturaleza del problema, analizar las tendencias y para proveer una base para la medición del impacto. En intervenciones para conseguir mejoras en el estado de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, la evaluación debe ser un proceso gradual y continuo (seguimiento y evaluación) que debe seguir estrechamente la secuencia cronológica y lógica del ciclo de un proyecto.

La participación del equipo de evaluación desde las etapas iniciales del diseño del proyecto es la mejor manera de asegurar una evaluación apropiada y precisa, así como de permitir un proceso de aprendizaje adecuado. El propósito de un esquema de seguimiento y evaluación bien concebido es alimentar las diferentes etapas de desarrollo de un proyecto y contribuir a la identificación correcta de los instrumentos y de los métodos, conociendo qué está bien y qué está errado.

Cuando se descubre un punto débil en la cadena, entonces la evaluación debe incluir una revisión del diseño de la intervención y del modelo subyacente sobre la relación entre la intervención y los impactos esperados. En la medición de la Seguridad Alimentaria Nutricional se utilizan básicamente tres tipos de información:

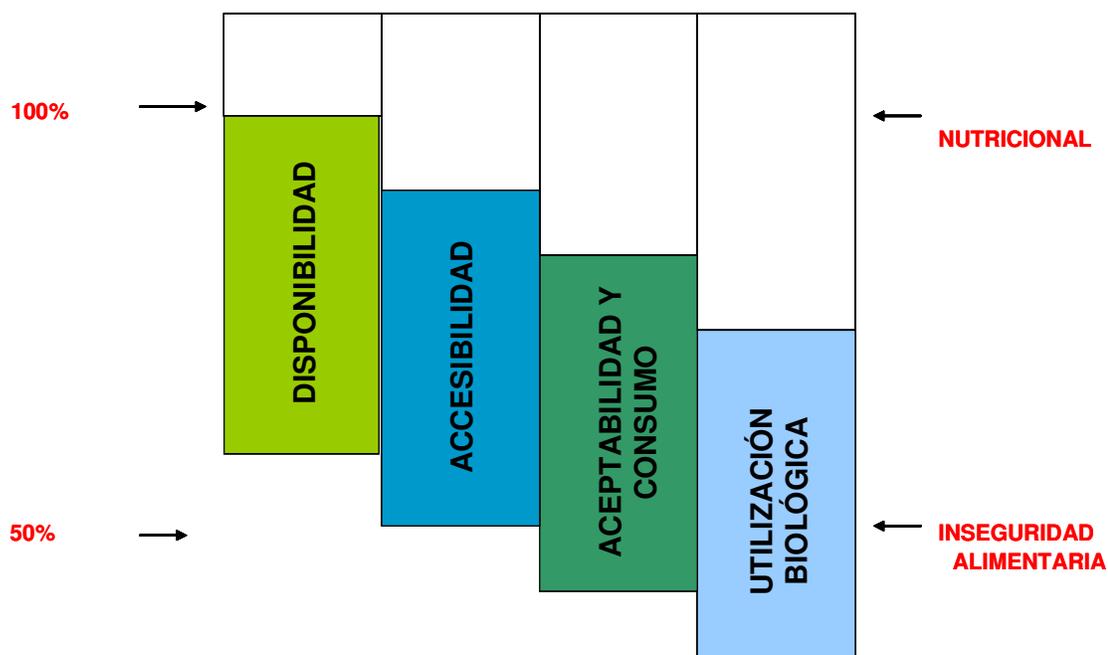
- Vigilancia alimentaria - nutricional
- Encuestas alimentarias sobre el consumo de alimentos.
- Encuestas rápidas y sistemas locales de información.

La medición de la Seguridad Alimentaria constituye la base fundamental en la toma de decisiones para su mejora. Por la complejidad que este concepto encierra, para captarla en sus múltiples matices y seguir su evolución, se hace necesario el uso de una variedad de indicadores. (26)

Los elementos básicos de la SAN son cuatro: la disponibilidad de alimentos, el acceso a los alimentos, el consumo de los alimentos y la utilización biológica de los alimentos; son a la vez, conocidos como eslabones de la cadena alimentaria nutricional.

En el comportamiento de los elementos de la SAN, se evidencia que es necesario tener más del 50% de los cuatro pilares para alcanzar la SAN y que la disponibilidad es el pilar más importante en la SAN.

Gráfica No. 1
Comportamiento de la Seguridad Alimentaria



Fuente: INCAP

a) Disponibilidad de Alimentos

La disponibilidad de los alimentos es el aspecto más básico a considerar en el ámbito regional, nacional, comunitario familiar e individual.

Existe disponibilidad de alimentos a nivel nacional cuando los recursos alimentarios son suficientes para proporcionar una dieta adecuada a cada persona en ese país, a su vez está determinado por la proporción de alimentos que se da tanto en el ámbito local como nacional y también de aquellos que procedan de otros países, ya sea como importaciones o donaciones. Por lo tanto además de la existencia de los alimentos, que en promedio pueden ser adecuados para las necesidades de una población, deben tomarse en consideración la forma como estos están distribuidos a nivel nacional a modo de garantizar que los mismos estén efectivamente disponibles para todos. (14, 19, 27)

El suministro global de alimentos es insuficiente para cubrir las necesidades mínimas de la población. Se estima que en el año 2000 había una deficiencia aproximada de 2000kcal per cápita, lo cual se debe a que los incrementos en el consumo no han sido suficientes para cubrir las necesidades mínimas. En la década de los noventa, la disponibilidad per cápita de maíz y frijol se redujo de un 30 a 42% respectivamente, en gran parte por la reducción de la superficie sembrada de estos productos, agravada por factores naturales adversos en los últimos años.

La Seguridad Alimentaria Nutricional en Guatemala se ha modificado sustancialmente en su componente de disponibilidad de alimentos, debido, en primer lugar, a la priorización de la exportación de productos no tradicionales, especialmente los agropecuarios: al utilizar las tierras para la producción de bienes de agro exportación, la producción de alimentos para el autoconsumo se ha visto desplazada debido a que ahora la prioridad de estos agricultores es producir para la venta.

Por otro lado, las medidas de liberación comercial adoptadas han afectado negativamente las posibilidades de sobrevivencia y desarrollo de un gran número de pequeños agricultores, en la medida que la apertura a la economía internacional permite a los gobiernos y a los comerciantes privados proveer alimentos baratos importados a las regiones y familias deficitarias. El impacto de ello en la producción es devastador; es muy difícil para los productores de alimentos básicos en el país competir con productos importados cuyo precio refleja, en gran parte, grandes subsidios gubernamentales.(30)

La disponibilidad de alimentos en Guatemala ha mostrado una tendencia irregular desde la década de los 80, a partir de 1995, se inicia un proceso de deterioro hasta colocarse en un nivel crítico. La actual situación alimentaria se caracteriza por la insuficiencia del suministro global de los alimentos a nivel nacional, respecto a las necesidades nutricionales, debido a una persistente reducción de la producción nacional de granos básicos determinada por fenómenos climáticos y un contexto socioeconómico desfavorable. (30)

b) Acceso a los alimentos

Es la capacidad que tienen los individuos y las familias para adquirir los alimentos ya sea produciéndolos o comprándolos. Los hogares aplican estrategias para mejorar su acceso por medio de intercambios, remesas familiares del extranjero o a través de ayuda alimentaria (mediante alimentos por trabajo, o alimentos en programas de salud, educación, agricultura o en casos de emergencia). Entre los factores que influyen en el acceso a los alimentos están el empleo, ingreso económico de la familia, precios de los alimentos, producción hogareña. (13,27)

En general se constata que el gasto mensual dedicado a la adquisición de alimentos, en más del 60% de los hogares es insuficiente para acceder a un mínimo alimentario.

La situación es sumamente difícil en los hogares con ingresos inferiores a Q1,300.00 mensuales, que constituyen aproximadamente el 30% del total de hogares, porque aún dedicando más del 50% de sus gastos a la alimentación cubren menos del 40% del costo mínimo alimentario. Esta situación es más grave en las regiones nor y sur occidente donde se ubica la mayor proporción de hogares con ingresos muy bajos. (30)

c) Consumo de Alimentos

Conjunto de conocimientos, costumbres, valores y prácticas que le da al individuo, familia y comunidad la capacidad para seleccionar, almacenar, preparar y consumir los alimentos de una manera adecuada para proteger y cuidar su salud.

Las decisiones en cuanto a qué producir, comprar, preparar, almacenar y como distribuir los alimentos entre los miembros de la familia están influenciados por los patrones culturales existentes en la comunidad, los medios de comunicación y propaganda comercial. Entre los factores que influyen en el consumo de los alimentos están: cultura y hábitos alimentarios, capacidad de compra, disponibilidad de alimentos, influencia social, distribución intrafamiliar de alimentos, publicidad, hambre y apetito, comodidad y tiempo, estado de ánimo, estado de salud, conocimientos de nutrición. (12,26)

d) La utilización biológica de los alimentos

Se refiere a la condición de salud en que se encuentra el hombre, la mujer, el niño o la niña, y que le permite a su organismo aprovechar o no los alimentos y todas sus sustancias nutritivas. Entre los factores que influyen en este pilar están: estado de salud, forma de preparar los alimentos, acceso a la atención médica y al control de las enfermedades, utilización biológica de los alimentos, hábitos de higiene, inocuidad de los alimentos, condiciones del medio ambiente.(13,27)

Las condiciones de salud dependen de la disponibilidad de saneamiento básico (disposición de excretas y de basura) y ambiental, agua segura y servicios básicos de salud. Es clave también que los alimentos sean seguros para que puedan ser aprovechados al máximo por el organismo. En resumen, la utilización biológica es el aprovechamiento de la energía y los nutrientes disponibles en los alimentos ingeridos a nivel individual, en función de los factores de riesgo que lo afectan.

La oportunidad de un óptimo desarrollo en la etapa de gestación y la alimentación en los primeros tres años de vida del ser humano, en cantidad y calidad, condiciona el estado nutricional de las personas y son fundamentales para las siguientes etapas de la vida, incluyendo la edad adulta.

Estudios realizados en Santa María Cauque, Sacatepéquez, Guatemala, evidenciaron que el apareamiento temprano de las principales causas de morbilidad, la frecuencia y duración de las patologías, especialmente de enfermedad diarreica, infecciones respiratorias agudas y enfermedades prevenibles por vacunación, hacen que los niños y niñas, especialmente entre los 6 y 36 meses de edad, no alcancen a desarrollar su potencial de crecimiento: apartándose muy temprano en su vida (6 meses), de la curva de crecimiento de referencia.(30)

2. Marco Legal de la SAN

a) Principios Rectores de Acción en materia de SAN

- i. La Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto 32-2005)
“El derecho de toda persona a tener acceso físico económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional,

así como su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”.(26)

Los principios rectores establecidos por la Política Nacional para la acción sobre SAN, fueron ratificados y recogidos por la Ley del SINASAN, constituyendo así los principios que deben orientar el conjunto de la planificación estratégica y operativa en esta materia.

Como se afirma en el documento de la Política Nacional, estos principios definen la filosofía sobre la cual se sustenta la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional; deben servir como marco conceptual y guía para la implementación de la misma, como es el propósito central de este Plan Estratégico de la SAN de los cuales podemos mencionar: solidaridad, soberanía alimentaria, tutelaridad, equidad, sostenibilidad, descentralización y participación ciudadana.

ii. Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres

Decreto número 109-96, artículo 3, finalidad:

- Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio nacional.
- Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades, para establecer una cultura en reducción de desastres con acciones claras antes, durante y después de su ocurrencia, a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideren necesarios.
- Elaborar planes de emergencia de acuerdo a la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales y su incidencia en el territorio nacional.
- Elaborar planes y estrategias en forma coordinada con las instituciones responsables para garantizar el establecimiento y la

calidad de los servicios públicos y líneas vitales en casos de desastres. (11)

iii. Código Municipal Y SU RELACION CON LA SAN(10,16)

- Abastecimiento de agua potable debidamente clorada; La disponibilidad de agua debidamente desinfectada y el saneamiento del ambiente afectan directamente a la utilización biológica de los alimentos.
- Construcción y mantenimiento de caminos de acceso a las circunscripciones territoriales al municipio. Las vías de acceso y transporte son indispensables para la comunicación que genera ingresos y la disponibilidad de alimentos, a la vez las vías de acceso incrementan las oportunidades para que el gobierno, organizaciones no gubernamentales y el sector privado atiendan las comunidades del municipio.
- Velar por el cumplimiento de las normas y observancia del control sanitario de la producción, comercialización y consumo de alimentos y bebidas para la salud de los habitantes del municipio. El control sanitario referente a alimentos y bebidas beneficia la utilización biológica de los mismos. El cumplir con este control sanitario facilita la entrada del país al mundo globalizado del libre comercio.

B. MUNICIPIOS CON SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL –MUNISAN-

Un municipio se convierte en MUNISAN cuando implementa un plan de acción multisectorial, intersectorial y comunitaria, destinado a mejorar las condiciones de vida de la población de una manera sostenible. (13,32)

Este plan debe considerar metas específicas a corto, mediano y largo plazo que garanticen el aumento de la disponibilidad de los alimentos, el acceso a la población a estos alimentos, su consumo, aprovechamiento y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Para lograr dichas metas se requiere de la voluntad y de una fuerte participación y acción por parte de las comunidades, actores locales y del gobierno central.

TABLA No. 1
Características de MUNISAN

1. Mujeres, hombres, niñas y niños, de todas las edades y condiciones, sanos y bien alimentados.
2. Mujeres, hombres, niñas y niños de todas las edades capaces de poner en práctica conductas, (estilos de vida saludables) que les traerán mayor bienestar personal.
3. Ambientes libres de humo de tabaco, alcohol y drogas.
4. Una población que practica la solidaridad y el respeto hacia los demás
5. Autoridades, líderes y lideresas íntegros con capacidad de tomar decisiones y acciones que fortalezcan la democracia, gobernabilidad, participación y seguridad ciudadana.
6. COMUDES y COCODES integrados por hombres y mujeres, organizados en funcionamiento.
7. Participación activa de la mujer y de los adolescentes en acciones de seguridad alimentaria nutricional (SAN).
8. Mujeres, hombres, niñas y niños, de todas las edades y condiciones, sanos y bien alimentados.
9. Mujeres, hombres, niñas y niños de todas las edades y condiciones, capaces de poner en práctica conductas, (estilos de vida saludables) que les traerán mayor bienestar personal.
10. Ambientes libres de humo de tabaco, alcohol y drogas.
11. Una población que practica la solidaridad y el respeto hacia los demás
12. Autoridades, líderes y lideresas íntegros con capacidad de tomar decisiones y acciones que fortalezcan la democracia, gobernabilidad, participación y seguridad ciudadana.
13. COMUDES y COCODES integrados por hombres y mujeres, organizados en funcionamiento.
14. Participación activa de la mujer y de los adolescentes en acciones de SAN.

En la tabla No. 2 se presenta un plan de desarrollo del municipio con acciones a favor de la SAN: Un plan de desarrollo del municipio que incorpora acciones a favor de la SAN.

TABLA No. 2
Plan de Desarrollo a favor de la SAN

1. Opciones para generación de empleo para hombres, mujeres y jóvenes
2. Alternativas para conseguir créditos para hombres y mujeres destinados a actividades productivas.
3. Acceso a la tierra para hombres y mujeres
4. Producción de alimentos no contaminados
5. Alternativas para conseguir créditos para hombres y mujeres destinados a actividades productivas.
6. Acceso a la tierra para hombres y mujeres
7. Producción de alimentos no contaminados
8. Uso racional de fertilizantes y pesticidas
9. Uso racional de bosques y protección de recursos naturales
10. Mercados saludables con variedad de alimentos, culturalmente aceptables y de buena calidad
11. Rastros saludables
12. Servicios comunitarios de agua y saneamiento básico (planes de protección de fuentes de agua, tren de aseo, de excretas y aguas residuales, tratamiento del agua)
13. Acceso a la educación con equidad para niños y niñas
14. Escuelas saludables
15. Servicios básicos de salud, calidad y accesibles a la población
16. Viviendas saludables
17. Áreas de recreación, parques y lugares adecuados para practicar deportes.
18. Sistemas de alerta temprana para disminuir riesgos ante emergencias, incluyendo la educación para la prevención de riesgos.

1. Inseguridad Alimentaria y Nutricional

a) Definición

La Inseguridad Alimentaria y Nutricional es la situación que se da cuando las personas carecen de un acceso seguro a una cantidad suficiente de alimentos inocuos y nutritivos para un crecimiento y desarrollo normal y una vida activa y sana. Puede deberse a la disponibilidad insuficiente e inestable de alimentos, el insuficiente poder adquisitivo, la distribución inapropiada o el uso inadecuado de los alimentos en el hogar.

La Inseguridad Alimentaria y Nutricional, las malas condiciones de la salud y saneamiento y las prácticas de atención y alimentación inapropiadas son las principales causas de un estado nutricional deficiente. La Inseguridad Alimentaria y Nutricional puede ser crónica, estacional o transitoria.

Gráfica No. 2
Árbol de Problemas de la Inseguridad Alimentaria Nutricional



b) Elementos para evaluar la vulnerabilidad a INSAN

Para la medición del riesgo a INSAN se recomienda aplicar la siguiente fórmula: **RIESGO: Amenaza x vulnerabilidad / Capacidad de respuesta**

i. Vulnerabilidad:

Es el grado de pérdida de un elemento o grupo de elementos bajo riesgo, resultado de la probable ocurrencia de un suceso desastroso, se expresa en una escala desde 0 o sin daño a 1 o pérdida total. (4, 5,22)

ii. Capacidad de respuesta:

En términos muy generales, la capacidad de respuesta de un sistema cualquiera es su probabilidad media de producir, frente a una demanda, una respuesta de calidad aceptable, dentro de un margen de tiempo aceptable y a un costo aceptable.

Añadiendo algunos elementos más a esa idea básica, Chambers (1989:1) la define como “la exposición a contingencias y tensión, y la dificultad para afrontarlas. La vulnerabilidad tiene por tanto dos partes: una parte externa, de las amenazas, convulsiones y presión a la cual está sujeto un individuo o familia; y una parte interna, que es la indefensión, que es, la falta de medios para afrontar la situación sin pérdidas perjudiciales.”

La vulnerabilidad contempla así tres tipos de riesgos: el riesgo de exposición a las crisis o convulsiones; el riesgo de una falta de capacidad para afrontarlas; y el riesgo de sufrir consecuencias graves a causa de ellas, así como de una recuperación lenta o limita el reverso de la vulnerabilidad es la seguridad (seguridad del sistema de sustento, seguridad alimentaria, seguridad medioambiental).

También podemos considerar como la otra cara de la vulnerabilidad a las capacidades de las personas, que se refiere a los recursos y

aptitudes que les permiten afrontar y mejorar su vida diaria, así como también encarar los procesos de desastre y la posterior rehabilitación.

La vulnerabilidad en general es una dimensión relativa es decir, todas las personas somos vulnerables, pero cada una, en función de sus circunstancias socioeconómicas y condicionantes personales, tiene su propio nivel de vulnerabilidad, así como también su propio tipo de vulnerabilidad. Esto significa que uno puede ser muy vulnerable a un tipo de catástrofe potencial, pero poco a otra, ya que cada una de ellas golpea de forma diferente y pone a prueba aspectos diferentes.

También es importante enfatizar que la vulnerabilidad de una familia no es lo mismo que sus necesidades: éstas tienen un carácter inmediato, mientras que aquélla viene marcada también por factores de más largo plazo, muchos de ellos estructurales. En este sentido, la ayuda de emergencia tradicional frecuentemente se limita a satisfacer las necesidades básicas para la supervivencia, pero apenas incide en los factores que causan la vulnerabilidad. Sin embargo, toda intervención que aspire no sólo al alivio puntual sino a sentar bases de desarrollo futuro, debe orientarse a no sólo a satisfacer necesidades sino a reducir la vulnerabilidad.

iii. Grupos vulnerables a INSAN

Algunos grupos o personas están particularmente expuestos de manera crónica, estacional o accidental, a la falta de acceso a esta cantidad mínima de alimentos. Por lo tanto resulta necesario conocerlos con la mayor precisión posible (por zonas, grupos, hogares y personas) y estimar su cantidad, localización y actitudes frente a la inseguridad alimentaria. Hay que diferenciar claramente la información sobre las zonas vulnerables, los grupos vulnerables, los hogares vulnerables y las personas vulnerables.(8)

- Zonas vulnerables: Una zona vulnerable es generalmente una zona de producción (o de suministro) en la que existe una gran probabilidad de que se produzcan variaciones en la producción (o en el suministro) y un gran número de familias o personas sensibles a dichas variaciones. Una zona expuesta a catástrofes naturales (sequías, inundaciones, ciclones, etc.) al igual que cualquier zona de un ecosistema frágil entra en esta categoría, sin embargo una ciudad, o una zona urbana, también puede ser vulnerable casi en su totalidad.

- Grupos Vulnerables: Se les llama grupos vulnerables a una población homogénea cuyos medios de acceso físico o financieros a los alimentos son muy escasos o aleatorios (vulnerabilidad estructural o coyuntural). Los nuevos inmigrantes instalados alrededor de las ciudades, criadores de ganado trashumantes con menos de x animales, y los obreros agrícolas en las zonas donde no hay riesgo, son ejemplo de grupos vulnerables. La clasificación de las mismas puede hacerse a partir de una tipología de las causas de vulnerabilidad.

- Hogares vulnerables: Se llaman hogares (o familias) vulnerables a los grupos familiares, más o menos aislados, que presentan un elemento particular de vulnerabilidad. Las familias campesinas cuyo jefe de familia es una mujer, o un minusválido, las familias numerosas, las que presentan patologías particulares (tuberculosis, SIDA, etc.) son ejemplo de hogares vulnerables.

- Personas vulnerables: Las personas vulnerables son las que presentan, por su edad o su estado, una vulnerabilidad particular: niños menores de 5 años, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, enfermos, minusválidos, ancianos, etc.

- Para determinar la existencia de grupos expuestos a riesgo, o vulnerables, en la población nacional o regional, hay que analizar los sistemas que utilizan las familias de cada grupo homogéneo para procurarse los alimentos básicos; la vulnerabilidad equivale a la falta de fiabilidad de dichos sistemas. Así mismo, en esta fase, hay que analizar las estrategias de adaptación (“coping strategies”) que dichos grupos utilizan en casos de riesgo de inseguridad alimentaria.
- Estos conocimientos servirán entre otras cosas, para la determinación de indicadores indirectos de previsión de riesgo de malnutrición. (7)

2. Factores que provocan vulnerabilidad alimentaria: (1,24)

Una persona se encuentra en situación de vulnerabilidad alimentaria cuando enfrenta factores que la colocan en riesgo de convertirse insegura en términos de alimentos o de desnutrición, incluyendo aquellos factores que afectan su habilidad para hacer frente a dichos riesgos. Entre los cuales se pueden mencionar:

- La pobreza y extrema pobreza
- La ubicación de las comunidades en zonas agroecológicas marginales
- El alto deterioro de los recursos naturales
- La poca diversificación de medios de vida
- El desarrollo de una actividad agrícola de subsistencia
- Los regímenes de tenencia de tierras
- La poca presencia de instituciones en el área
- El poco acceso a tecnología, crédito y asesoría técnica
- Falta de acceso a servicios de salud, agua y saneamiento
- Altos índices de analfabetismo
- Falta de espacios de articulación de la participación social

3. Estrategias para subsistir en estado de INSAN

La estrategia es un plan ideado para dirigir la problemática de inseguridad alimentaria, designando un conjunto de reglas para asegurar una decisión óptima en cada momento.

Es importante el rol que juegan las iniciativas locales de base comunitaria en los procesos de desarrollo local, por lo que es necesario apoyar su gestión.

4. Apoyo directo a la iniciativa local y comunitaria

a) Promoción de la Producción:

Promoción y cualificación de la planeación de la producción campesina de alimentos a nivel de la unidad campesina familiar, local y regional, incorporando como criterio la diversificación de la producción y del consumo de alimentos básicos.

b) Desarrollo de la cultura alimentaria campesina por medio de:

- i. Recuperación y reactivación de la memoria alimentaria
- ii. Rescate de alimentos tradicionales de alto valor nutricional
- iii. Difusión para contrarrestar la publicidad negativa de la industria alimentaria.
- iv. Promoción, apoyo, respaldo y fortalecimiento de los procesos organizativos y asociativos de las comunidades campesinas en el marco del respeto a su autonomía como sujetos colectivos.
- v. Implemento y diseño participativo de programas de capacitación y formación al campesinado en los temas relacionados con la seguridad y soberanía alimentarias.
- vi. Creación de sistemas de información y comunicación en SAN dirigidos a la población y a la comunidad.

5. Protección y respaldo a la iniciativa local y comunitaria

La legislación estatal es necesaria en las iniciativas locales de ordenación, tanto para ayudar a definir las normas por las que se rige la interacción de las instituciones comunitarias con los elementos externos, como para delimitar el poder del Estado y proteger los derechos individuales y determinados aspectos que revisten interés para la sociedad en general, por ejemplo, el medio ambiente.

a) Planeación ciudadana del territorio

- i. Ordenamiento del territorio según la vocación de los suelos y los sistemas agroalimentarios locales y regionales.
- ii. Adjudicación de predios a campesinos sin tierra.
- iii. Concertación ciudadana de todos los macro proyectos que se planeen para el territorio.
- iv. Declaración de zonas libres de transgénicos.
- v. Cuidado y desarrollo de ciénagas y ríos.
- vi. Inventario de semillas y productos autóctonos.

b) Desarrollo y coexistencia de mercados locales, regionales y globales

- i. Tecnologías de producción a manera de policultivos, unidades agroalimentarias y bosques de alimentos, entre otras.
- ii. Plataforma logística para los distintos mercados que incluyen vías, rutas, sistemas de riego, puntos de comercialización, etc.
- iii. Fortalecimiento de las organizaciones campesinas para que puedan planear su participación en los diferentes mercados (en producción, cumplimiento de estándares de calidad, etc.)

c) Formulación de una Política Departamental de Alimentos Básicos

Los alimentos básicos deben ser el objeto principal de las políticas públicas participativas en Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel local y departamental.

- i. La lista de alimentos básicos debe concertarse con la ciudadanía organizada y basarse en los estudios alimentarios desarrollados en la región.
- ii. El material genético de los alimentos básicos debe ser protegido por el Estado.
- iii. Debe facilitarse la producción y comercialización local y regional de alimentos básicos.
- iv. Por ningún motivo los alimentos básicos deberán ser objeto de gravámenes o impuestos que aumenten su costo al consumidor.

d) Creación de Programas integrales

Creación de un programa que integre las acciones de las diferentes secretarías que tienen que ver con la SAN, con el fin de ajustar la oferta pública de los servicios que tienen que ver con la SAN y moldearla a la medida de las necesidades de la población.

6. Reorientación de los subsidios alimentarios

- Impulso de los subsidios para la producción campesina de alimentos básicos, tanto con fines de comercialización como de autoconsumo.
- Superación de la inequidad en el manejo de los incentivos agropecuarios y direccionamiento de los mismos hacia el fortalecimiento de la producción campesina.
- Orientación de los subsidios al consumo de alimentos a través de tres criterios:
 - Deben enmarcarse en una política pública amplia enfocada hacia el desarrollo de la autonomía alimentaria familiar y comunitaria.
 - Deben basarse en diagnósticos alimentarios y nutricionales rigurosos y confiables.
 - Deben ser generadores de autonomía alimentaria y desarrollo local.

C. SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA

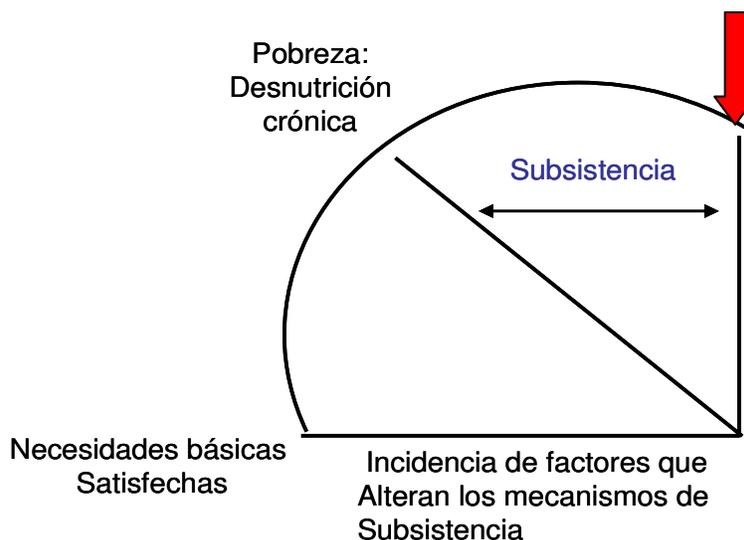
1. Generalidades

Los sistemas de alerta temprana (SAT) son estructuras operativas que integran personas, instituciones e instrumentación necesaria, con la finalidad de prever medidas de respuesta, monitoreo y control ante la eventualidad de un fenómeno natural que puede causar desastres. También, tienen como propósito salvar vidas humanas y permitir a las autoridades locales y a la población en general, aplicar algunas medidas para minimizar los daños y efectos. Para dar seguimiento a la situación alimentaria, es necesario que el sistema permita identificar y prever situaciones críticas que requieran una intervención directa a través del análisis de las estrategias de respuestas Gráficas Nos. 3 y 4.

Gráfica No. 3

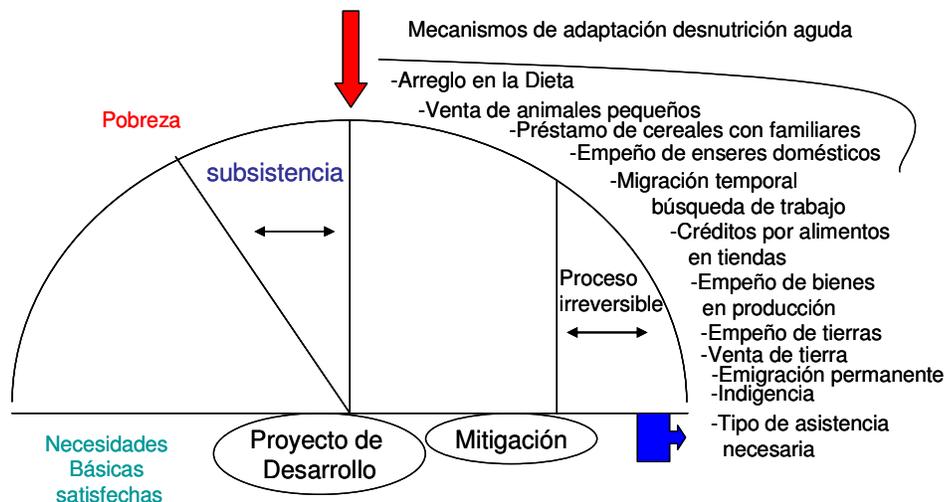
Estrategias de Respuesta

Pobreza: Proceso de Deterioro en Sistemas frágiles de Producción



Fuente: Instituto sobre Conflictos y Acción Humanitaria.

Gráfica No. 4
Pobreza: Procesos de deterioro en Sistemas frágiles de producción



Incidencia de Factores que alteran los mecanismos de subsistencia

Fuente: Instituto sobre Conflictos y Acción Comunitaria.

La Gráfica No. 5 evidencia cómo el factor de riesgo y la vulnerabilidad producen un grado de riesgo, y si éste persiste a pesar de la estrategia de respuesta se produce una continua vulnerabilidad que provoca la Inseguridad Alimentaria.

Gráfica No. 5

Análisis de Riesgo y vulnerabilidad en INSAN



2. Organización del sistema de alerta temprana a INSAN

Un sistema de información y cartografía sobre la Inseguridad Alimentaria y la vulnerabilidad es todo sistema o red de sistemas que reúne, analiza o difunde información sobre las personas que padecen inseguridad alimentaria o corren el riesgo de padecerla: quienes son, donde viven y a que se debe su inseguridad alimentaria o su vulnerabilidad.

Las actividades de vigilancia alimentaria y nutricional que realizan las organizaciones comunales, deben enmarcarse en las políticas de gobierno que sustentan los planes y programas de las instituciones relacionadas con la alimentación y la nutrición. Esta es la única forma de lograr el apoyo oficial para las acciones que deben realizarse en el nivel local, donde los problemas pueden ser resueltos con mayor prontitud, eficiencia y eficacia. Cada país puede encontrar el medio más apropiado para implementar su voluntad de desarrollar la vigilancia local, como medio para apoyar la lucha contra la desnutrición y la inseguridad alimentaria.

Pero en todo caso, es necesario establecer o fortalecer una organización local, dotándola de un mínimo de atribuciones para realizar estas actividades.

Entre las mayores ventajas aportadas por los sistemas de alerta temprana se mencionan que:

- Dichos sistemas ayudan a las entidades nacionales de protección civil a concientizar a las poblaciones rurales en riesgo, sobre las necesidades de iniciar actividades en el tema de reducción de desastres naturales.
- Los Sistemas de alerta temprana de tipo comunitario se deben diseñar tomando en cuenta las condiciones típicas en las cuales se hará la implementación. Entre los factores a considerar para la implementación de este tipo de sistema en las comunidades rurales se menciona:

- Capacidad de la población para operar y darle mantenimiento a la instrumentación a ser implementada.
- Capacidad económica de la comunidad para poder adquirir instrumentación de repuesto para mantener en funcionamiento el sistema
- Voluntad de la población para operar el sistema.

En este sentido, la instrumentación que incorpore al sistema puede ser aceptada o rechazada en base a la complejidad que represente para la población, su implementación y operación. Tomando estos requisitos en cuenta se ha diseñado una infraestructura básica para los sistemas comunitarios de alerta temprana. El diseño contempla los siguientes requisitos:

- Bajo costo y disponibilidad local y regional de instrumentación
- Uso simple y práctico
- Integración modular para fácil mantenimiento.

El costo y la disponibilidad son un requisito para que el sistema pueda ser mantenido económicamente por la comunidad que participa en el sistema con el apoyo de una entidad de carácter nacional que brinda asesoría técnica. La simpleza es un requisito que garantiza la operación del equipo por cualquier miembro de la comunidad, en especial en casos de emergencia y la integración modular facilita el mantenimiento y reparación del equipo.

3. Responsabilidades de cada uno de los actores del sistema de alerta temprana del municipio:

Las responsabilidades que deben asumir los diferentes actores del municipio para poder implementar un municipio con seguridad alimentaria son:

a) Alcalde y Corporación o Consejo Municipal:

Son la máxima autoridad del municipio y cuenta con numerosas competencias (administrativas, políticas, financieras y de gestión de servicios). Sus responsabilidades son:

- Crear y consolidar la Oficina Municipal de Planeación (OMP)
- Realizar un proceso de diagnóstico y planificación que se concrete en un plan de desarrollo Municipal.
- Establecer y/o fortalecer los COCODES y COMUDES
- Lograr acuerdos a nivel de la Corporación Municipal para comprometerse a impulsar acciones de SAN.
- Impulsar el análisis situacional de SAN en el nivel municipal y apoyarlos en el nivel comunitario.
- Proponer soluciones a los problemas de la localidad
- Abrir espacios de diálogo y participación en los debates sobre la SAN, capacitaciones y/o proyectos para los miembros del consejo con el fin de favorecer la implementación de la iniciativa y la optimización de los recursos.
- Asignar recursos específicos a favor de la SAN dentro del presupuesto municipal
- Movilizar recurso financiero y no financiero para apoyar el sistema de alerta temprana de INSAN
- Gestionar apoyo de instituciones gubernamentales y de otras ONG, cooperativas, etc.
- Apoyar campañas y otras estrategias de promoción e información para compartir con la población los contenidos de SAN, planes, programas, proyectos, los resultados de los mismos y su impacto en el municipio; motivar la participación comunitaria, a través de los alcaldes auxiliares y de la estructura organizativa del municipio.
- Incidir políticamente a nivel de los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES), y el Congreso de la República y leyes

respectivamente, como por ejemplo: para la gestión de riesgo, manejo de los desechos, mercados o rastros saludables.

- Coordinar y velar por la aplicación de las políticas y leyes existentes relacionadas con SAN en el municipio.
- Aprobar proyectos que contribuyan a mantener la SAN en las comunidades
- Promover, participar y ser sujeto de auditoría social.

b) La Oficina Municipal de Planificación (OMP):

- Coordina la elaboración de diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo municipal (Código Municipal, artículos 95 y 96)
- Recolecta y ordena la información estadística del municipio
- Acompañamiento en el análisis de la situación alimentaria nutricional en el municipio, por medio de un diagnóstico comunitario y participativo.
- Impulsa la elaboración de los planes operativos anuales de SAN
- Elabora proyectos que respalden el Sistema de Alerta temprana a la INSAN de acuerdo a lo discutido en el seno del COMUDES, y los presenta a la Corporación Municipal para su aprobación y trámites financieros, cumpliendo con los procedimientos oficiales establecidos ante CODEDES.
- Apoya al COMUDES, al Alcalde y a la Corporación Municipal en la gestión de recursos diversos para la implementación de los proyectos a favor de la SAN del Municipio.
- Monitorea el avance del Sistema de Alerta temprana y elabora reportes anuales para informar a los diferentes actores involucrados,
- Gestiona los recursos necesarios para capacitar y fortalecer los conocimientos y habilidades de los actores claves.
- Promueve y participa en la auditoría social.

c) Funciones del Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE):

- Apoyar el análisis de la situación alimentario nutricional en el municipio, por medio de un diagnóstico comunitario y participativo.
- Garantizar espacios de participación y toma de decisiones de mujeres.
- Promover la participación de jóvenes.
- Promover y aprobar la integración de una comisión o mesa de seguridad alimentaria nutricional a nivel municipal. En esta deberán participar representantes de instituciones gubernamentales de diferentes sectores con el acompañamiento de técnicos de la cooperación internacional y de ONGs.
- Proponer proyectos priorizando comunidades que presenten señales de alerta temprana a la INSAN, para garantizar la SAN comunitaria y por lo tanto municipal.
- Promover la integración de alianzas interinstitucionales que respalden la iniciativa y velar especialmente para que participen organizaciones que tienen un papel importante en la SAN: salud, educación, agricultura, economía.
- Dar seguimiento, monitoreo y evaluación al avance y logros de los proyectos, planes y programas de SAN en el municipio.
- Promover, participar y ser sujeto de la auditoría social.

d) Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES):

De acuerdo con la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (arts. 13-17), son la expresión o manifestación legal de la comunidad organizada y son parte del sistema de Consejos de Desarrollo.

De acuerdo con el Artículo 52, el COCODE es concebido como el espacio para que los miembros de la comunidad, interesados en promover y llevar a cabo políticas públicas participativas, se reúnan para identificar y prioriza

proyectos, planes y programas de desarrollo para su comunidad. Además es responsable de:

- Participar en la elaboración de diagnósticos comunitarios sobre SAN, en la identificación de prioridades del municipio y la formulación del plan operativo anual y comunitario.
- Impulsar el análisis situacional de SAN en el nivel comunitario y en la toma de decisiones adecuadas según las necesidades que se detecten de dicho análisis.
- Promover, participar y ser sujeto de la auditoría social.
- Difundir información clave, oportuna y correcta a la población sobre contenidos de SAN y sobre los proyectos, planes o programas que se están llevando a cabo y sus resultados.
- Invitar a las comunidades para que implementen acciones con equidad de género e interculturalidad, en los cuatro pilares básicos de SAN.

e) Sociedad Civil Organizada:

La sociedad civil organizada debe integrarse por medio de redes o alianzas para apoyar la implementación del sistema de alerta temprana a INSAN mediante su participación activa en el COMUDES y poner a disposición de la misma a aquellos recursos humanos, técnicos y financieros que puedan fortalecerla. Además se debe participar en los procesos de análisis de la situación alimentario nutricional en el municipio, por medio de un diagnóstico comunitario participativo y en el proceso de auditoría social.

f) Funciones del Sector Gubernamental:

- Apoyar el análisis situacional de SAN a nivel municipal y comunitario
- Asumir su responsabilidad en el logro de diferentes componentes de la SAN según su competencia
- Agricultura: disponibilidad y producción de los alimentos
- Trabajo y economía: acceso a los alimentos

- Educación: aceptabilidad y consumo de alimentos.
- Medio ambiente: creación de entornos saludables para el adecuado aprovechamiento biológico de los alimentos
- Salud: consumo aprovechamiento biológico de los alimentos
- Promover espacios para la participación comunitaria
- Promover, participar y ser sujeto de la auditoría social.

g) Cooperación Internacional:

- Puede brindar apoyo técnico y financiero a la iniciativa de la implementación del Sistema de Alerta.
- Socializar e invitar a diferentes organismos apoyar la iniciativa.
- Promover y fortalecer alianzas entre instituciones municipios y organizaciones
- Apoya en la sistematización de procesos exitosos de SAT en SAN a nivel municipal
- Gestión Local
- La ciudad es un conjunto de procesos económicos, sociales y políticos producidos por diferentes actores sociales. La significación de estos procesos depende de los actores presentes en cada ciudad y a su vez, de la propia estructura social de esa ciudad. Por lo tanto, las decisiones sobre las cuestiones locales se toman en base a la correlación de fuerzas de los actores locales, que constituyen una estructura local de poder.
- El poder local es la base socio-política del gobierno local, en el cual el municipio, es la unidad fundamental de la gestión local. Por su intermedio, la ciudad, unidad urbano-material, económico y social, adquiere unidad político institucional.

4. La Participación Ciudadana

Las tendencias que provocan la globalización y las políticas de ajuste llevan al aumento de amenazas pero también de oportunidades, donde las particularidades territoriales son de suma importancia para desarrollar una capacidad estratégica local. Para esta capacidad estratégica, cada municipio dispone de un conjunto de recursos humanos, naturales y financieros, un patrón histórico y cultural e infraestructuras, de un saber tecnológico que constituye su potencial de desarrollo.

La definición de políticas sociales está asociada a los actores que intervienen en las mismas, y en la medida en que pueden llegar a incidir o incorporarse en otras dimensiones. Si la participación en esas decisiones es escasa y los usuarios se convierten en observadores pasivos de la gestión, es porque esas decisiones se formulan de manera exclusivamente técnica.

Los actores se definen por su relación con el territorio, un lugar particular de la ciudad, y las relaciones entre quienes viven allí. Las personas permanecen o se alejan, sienten satisfacción o placer en determinadas actividades según la semejanza o diferencia que éstas tienen con el estilo de las actividades que se realizan regularmente.

Es necesario analizar las características del estilo de vida cotidiana de la población para comprender las razones de éxito o de fracaso de algunas propuestas, identificar las competencias de base con que cuenta y de generar la cooperación entre actores sociales, para el logro de propósitos compartidos.

Potenciando una integración desde los actores, se podrá lograr una identidad y autonomía desde una concepción ciudadana, demostrando la importancia de políticas de consenso y la configuración de nuevas áreas de solidaridad basadas en lo territorial, económico y cultural.

La participación ciudadana apunta hacia una transformación que imponen las demandas de la sociedad, tanto en lo que concierne al desarrollo de una institucionalidad de representación social capaz de controlar y presionar al gobierno, como de búsqueda de espacios sociales en los cuales los individuos logren producir actividades que expresen su necesidad. Esta participación se manifiesta en prácticas que, aunque referidas al ámbito estatal, no pretenden ejercer una influencia directa sobre él, sino controlarlo y presionarlo a través de la pluralización del debate público, desarrollado por organizaciones autónomas e informales.

La participación ciudadana hace posible la movilización de la voluntad y recursos y de los actores sociales alrededor de la reivindicación de sus derechos.

Es el medio y resultado del aumento de sus capacidades personales y colectivas para alcanzar mejores niveles de vida. Así la participación ciudadana no es un favor que se le torga a la gente, es ante todo un derecho. Consiste en intervenir activamente en las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, la actuación y la realización de las actividades.

D. MEDIOS DE VIDA DE BAJA VERAPAZ

Los medios de vida del Departamento se caracterizan por la agricultura de subsistencia de maíz, frijol y hortalizas como: ayote, naranjas, piña, rosa de Jamaica y helechos, así como por la mano de obra en actividades agrícolas como caña de azúcar dentro de los Municipios de Cubulco y Granados. La ganadería tiene escaso desarrollo y su explotación es de tipo familiar. Además, sus habitantes se dedican a la producción artesanal de tejidos típicos y cerámica tradicional; especialmente se reconocen las jícaras. La zona comercializa hacia la capital: hortalizas, rosa de Jamaica, helechos y artesanías.

El acceso a tierra, el monocultivo y las malas técnicas de cultivo, la carencia de sistemas de riego y otros medios de producción, son algunas de las condiciones que han contribuido a agravar la situación de la pobreza en que se encuentra más de la

mitad de la población de la zona; y que los ha obligado a salir de sus comunidades con el fin de ofrecer su mano de obra en otras actividades y así poder generar ingresos para poder satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Además, el clima y los suelos cálido-secos la convierten en una zona muy infértil y dependiente de sistemas de riego, los cuales la mayoría de la población no tiene, por lo que se vuelve una zona con cultivos muy vulnerables a la escasez de lluvia.

Otra problemática en la zona es la fluctuación de los precios de granos básicos, a causa de altos costos de producción. Sumado a la falta de empleo y a los meses de escasez de alimentos, obligan cambios en la dieta de los hogares de extrema pobreza.

Es necesario desarrollar actividades orientadas a la diversificación de las fuentes de ingresos, establecimiento de cultivos resistentes a la sequía, mejoramiento de redes de comercialización y vías de acceso, para minimizar la dependencia de la población en la venta de mano de obra que generalmente no satisface sus necesidades mínimas. Por lo tanto, es necesaria la implementación de iniciativas que permitan que la población pueda diversificar sus fuentes de ingreso, de forma que puedan garantizar el acceso a sus alimentos y otras necesidades de la familia.

1. Mercados

Los principales mercados de alimentos son Salamá y Rabinal. Los mercados locales es donde la mayoría de la población más pobre compra sus alimentos básicos. El acceso a estos mercados para la mayoría de la población es malo, debido a que la infraestructura vial es deficiente (no hay carreteras, y las que hay se encuentran en mal estado); además, no existe transporte público, sino de carácter privado con precios más altos.

Fuera de la zona están los mercados de Cobán y el Centro de Acopio de la Ciudad de Guatemala. Los principales productos que se comercializan fuera de la zona, especialmente hacia la capital son: café, rosa de Jamaica, naranja, tomate, mango y hortalizas que también van hacia Cobán. De la zona 1 y 2 (Petén, y Franja Transversal) provienen cerca del 20% de los granos básicos

para consumo (maíz y frijol). Otros productos como las artesanías son comercializadas a nivel local a través de intermediarios y los helechos se venden a empresas estadounidenses. Además de las limitaciones climáticas a la producción, el acceso a mercados sobre todo para los grupos pobres y en extrema pobreza, limita las posibilidades de compra de alimentos.

Esto se debe a los altos costos de transporte y combustible que incrementan los precios de los mismos, ya que estos grupos compran un gran porcentaje de sus alimentos, lo que hace más difícil su situación de seguridad alimentaria. Las actividades comerciales en la zona están a cargo de los acomodados que generalmente provienen de áreas urbanas y son los intermediarios comerciales para los pobres. Su rol es la compra de productos agrícolas y artesanales de manera directa al productor, para luego llevarlos a los mercados. El alto costo de combustible y el mal estado de las carreteras obliga a los intermediarios a vender más alto los alimentos básicos; disminuyendo la competitividad en precios de los productos de la zona.

La migración por búsqueda de empleo es a los municipios de Salamá, San Jerónimo y San Miguel en un grado inferior, donde están las agroindustrias y las fincas de los medios y acomodados que son los oferentes de empleo durante las épocas de siembra y cosecha. La migración a otras zonas es principalmente a la zona 12, a Oriente y a la Ciudad de Guatemala; además, hay migración constante a los Estados Unidos.

2. Calendario de Temporadas

La temporada de las principales actividades productivas en la zona ocurre en los meses de septiembre - octubre que es cuando empiezan las primeras cosechas de maíz y frijol; que representan el 60 y 70% de la producción anual respectivamente. En los meses de diciembre a enero, empieza la segunda cosecha de maíz y frijol y las actividades productivas se conjugan con migración dentro de la zona y hacia otras zonas del país. La migración dentro de la zona es en los meses de marzo – agosto que corresponden a la época de agotamiento de

las reservas de alimentos. Migran fuera de la zona hacia el oriente en los meses de marzo – agosto, a la zona 12 entre noviembre – abril y constantemente hacia la capital y Estados Unidos.

La estacionalidad productiva está relacionada con los cambios en los precios de los granos básicos, presentándose aumento en los meses de febrero a agosto que coinciden con los meses de escasez de alimentos. Esto afecta a la seguridad alimentaria en la zona, porque hay reducción de consumo de alimentos básicos, lo que obliga a la población a realizar cambios en la dieta, incremento de recolección y migración por búsqueda de empleo.

Las fuentes de ingresos están en combinación constante con la migración externa que brinda generalmente mejores ingresos, puesto que los empleadores suministran o cobran menor precio por alimentación y alojamiento por periodos consecutivos de dos a tres meses de empleo, a diferencia de la migración interna donde tienen que asumir estos costos y se les ofrece empleo solo por unos días.

En cuanto a la fuente de alimentos, los meses en los que existe mayor escasez son de marzo a agosto; mientras en los demás meses hay mayor disponibilidad, por corresponder a épocas productivas. La época de escasez de fuentes de empleo dentro de la zona, se presenta de febrero a marzo, ya que no existen siembra ni cultivos, dentro de la zona.

3. Fuentes de Alimentos

El patrón de acceso a alimentos varía por grupo socioeconómico de acuerdo a las fuentes de ingresos y a la producción propia, dependiendo en mayor o menor medida de la compra de alimentos.

De tal manera, el grupo de extrema pobreza depende de la compra básicamente, mientras los pobres, como tienen volúmenes de producción mayores, tienen ésta como su principal fuente de alimentos; para ellos la fuente de alimentos está

basada en la producción propia. Los pobres y acomodados obtienen la mitad de sus alimentos de ella y los medios cerca de la tercera parte de sus alimentos.

Otra fuente importante es el ganado menor para los pobres y acomodados, la recolección y caza para los pobres y de extrema pobreza y la ayuda alimentaria para los últimos.

4. Fuentes de Ingresos

El patrón de ingresos para cada grupo socioeconómico difiere, siendo la mano de obra no calificada, la principal fuente de ingresos para el grupo de extrema pobreza y pobres, limitada esta por la baja demanda de empleo en la zona. Casi la mitad de los ingresos de los medios proviene de la mano de obra y la principal fuente de ingresos de los acomodados es la venta de sus cosechas, siendo ellos altamente vulnerables a la hora de ocurrir una amenaza que afecte considerablemente la cosecha, al igual que los pobres y en extrema pobreza que son empleados de éstos.

Las remesas también representan fuente de ingresos para los medios y acomodados, mientras que para los pobres los ingresos percibidos fuera de la zona, hacen parte de la oferta de la mano de obra.

5. Amenazas

a) Amenazas crónicas/frecuentes:

- Fluctuaciones de los precios de los productos básicos, afectan principalmente al sector de extrema pobreza y pobreza ya que los cultivos de estos grupos no les alcanzan para sus requerimientos y depende de la compra de los mismos, por tanto se da una modificación en la dieta. También disminuye los ingresos y por ende la seguridad alimentaria, presentándose mayor migración por búsqueda de empleo.

- Sequía: afecta a todos los grupos socioeconómicos, porque impacta en las cosechas y cuando se pierden la mayor parte de los cultivos, se disminuye la demanda de mano de obra.

b) Amenazas potenciales/periódicas:

- Escasez de agua
- Disminución del caudal en los ríos, provocando más resequedad de los suelos, lo que afecta los medios de producción de la población.
- Cada amenaza afecta de diferente manera a los grupos socioeconómicos, resumiéndose así: a los de extrema pobreza y pobres en disminución de disponibilidad de mano de obra en la agricultura y en disminución de la compra de productos básicos por los cambios en precios de productos y a los medios acomodados debido a la baja en su nivel de ingresos por venta de productos agrícolas.

6. Estrategias de Respuesta

Materializar los instrumentos que el Sistema de Alerta Temprana determine para cuando se determine el riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

a) Expansión de estrategias existentes:

- Cambios en la dieta por las fluctuaciones de los precios; los de extrema pobreza y pobres compran menos y aumentan la recolección; disminuyendo el consumo alimentario; los del sector medio compran menos productos no básicos, y los del sector acomodado no hacen cambios en la dieta pero utilizan los ahorros.
- Migración al Oriente, al Norte y otros lugares para la oferta de mano de obra en actividades agrícolas por parte de los grupos pobres, en extrema pobreza y a Estados Unidos de los hijos mayores de los grupos medios y acomodados.

b) Estrategias en momentos de crisis:

- Venta de activos: venta de ganado menor y mayor.
- Solicitud de crédito, por los medios especialmente, así como solicitud de ayuda al Gobierno.

c) Indicadores de Crisis Inminentes

- Un comportamiento anormal de las lluvias puede afectar la producción, reduciendo la disponibilidad de alimentos en la zona, creando una escasez y así un incremento en los precios de los productos básicos, lo que se presenta principalmente en los meses de marzo – agosto.
- La prolongación de la canícula en más de 45 días en los meses de julio y parte de agosto, así como una prolongación en 2 meses de la época seca que usualmente finaliza en mayo, son considerados una sequía que puede tener efectos negativos en la producción agrícola.
- El aumento de los precios de granos básicos: en el caso del maíz, un incremento entre Q100.00 -130.00/qq cuando el precio normal es de Q75.00- 90.00/qq; y para el frijol, un incremento > a Q250.00/qq cuando el precio normal es de Q200.00/qq.(17)

VI. OBJETIVOS

A. GENERAL

Generar la propuesta de un sistema municipal de alerta temprana de Inseguridad Alimentaria Nutricional para el municipio de Rabinal, Baja Verapaz.

B. ESPECÍFICOS

- Identificar factores de riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional a nivel local.
- Identificar indicadores precursores de inseguridad alimentaria nutricional en las comunidades rurales de Rabinal, B.V.
- Desarrollar un modelo de ruta crítica para la identificación, notificación respuesta oportuna a la INSAN a nivel comunitario y municipal.
- Establecer una propuesta de capacitación sobre el sistema de alerta dirigida a autoridades, comisión municipal de SAN y organizaciones comunitaria.

VII. METODOLOGÍA

A. PRIMERA FASE: PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Marco Conceptual:

Se recopiló toda la información bibliográfica a través de la revisión de documentos como: libros, revistas, tesis de postgrado, documentos electrónicos, temas impartidos en conferencias, informes, boletines, etc.

2. Diagnósticos Existentes:

Se consideraron como base los Diagnósticos Participativos existentes de la Situación Alimentaria y Nutricional de comunidades, realizados por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), comunidades con riesgo moderado y alto para tomarlas como comunidades centinelas en el estudio, para medir la seguridad alimentaria en estas comunidades y tomar decisiones en el Municipio dependiendo del comportamiento de los factores de riesgo que se vayan generando en ellas.

3. Mapeo Institucional:

A través de una visita con el apoyo de la Oficina Municipal de Planificación se elaboro un mapa de organizaciones presentes en el Municipio las cuales fueron visitadas, identificando las que trabajan programas de seguridad alimentaria y forman parte de ONGs y OGs, para su involucramiento en el proceso de la estructuración del sistema de alerta temprana.

4. Socialización del anteproyecto:

Como primera fase se realizó una visita al señor Alcalde Municipal para solicitarle un espacio en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) para la socialización del anteproyecto a instituciones que trabajan en la localidad, autoridades municipales y consejos comunitarios de primer y segundo nivel, como segunda etapa de socialización, se solicitó el apoyo municipal para convocar a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional

(COMUSAN) en base al mapeo institucional, reunión que se realizó en el salón de honores de la Municipalidad donde se realizó la presentación a las instituciones que realizan SAN.

5. Identificación de Actores Claves:

Se realizó un análisis de actores claves de comunidades centinelas, se involucró a los representantes de los sectores de salud, tales como facilitadores comunitarios, guardianes de salud, educación, comités escolares, agricultura y gobierno local con los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), catequistas, se obtuvo información a través de la visita a las instituciones locales.

6. Comunicación de la propuesta a la COMUSAN

Se realizó coordinación con la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional del COMUDE y socialización de la propuesta, se brindó información de avances en la identificación de actores claves y procesos a seguir de manera consensuada.

B. SEGUNDA FASE: CARACTERIZACIÓN COMUNITARIA:

Se realizaron reuniones en los centros de convergencia con actores claves de la comunidad con la finalidad de sensibilizarlos sobre la necesidad de elaborar la caracterización y posteriormente elaboración de las herramientas que fueron utilizadas para abordar la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional de la comunidad, a través de talleres comunitarios tomando como base la categorización de riesgo y vulnerabilidad comunitaria, boleta de caracterización comunitaria y una guía de frecuencia de consumo y diversidad de la dieta.

En estos talleres se determinaron los factores de riesgo que ellos consensuaron y manifestaron como crisis para las familias, esta caracterización generó información para la elaboración de indicadores de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de las comunidades para que fueran parte del calendario estacional y tablero comunitario.

En el siguiente cuadro se resumen las variables, técnicas a utilizar, las herramientas y las principales fuentes de información para la realización del calendario y tablero comunitario.

Cuadro No. 3
Metodología de Caracterización Comunitaria

Variable	Técnica Utilizada	Herramientas	Fuentes de Información
Índice de Riesgo SAN	Taller comunitario	Boleta de Categorización de Riesgo y Vulnerabilidad a Inseguridad Alimentaria y Nutricional	Personal voluntario de salud, órgano de coordinación de COCODE, catequistas, dueños de tiendas
Caracterización de pilares SAN a nivel comunitario	Taller con grupo focal	Boleta de caracterización comunitaria	Grupo Focal: productores locales, mujeres jefas de familia, representantes, de asociaciones de base
Patrones de consumo alimentario	Entrevistas	Guía de frecuencia de consumo	Muestra representativa de Madres/
		Guía de diversidad de la dieta	encargadas de hogares seleccionados aleatoriamente

1. Elaboración de Instrumentos:

En esta fase se elaboraron dos instrumentos: el tablero de alerta temprana y el calendario estacional, tomando como base la categorización de riesgo y vulnerabilidad comunitaria, boleta de caracterización comunitaria y una guía de frecuencia de consumo y diversidad de la dieta. El calendario estacional se

abordo de la misma forma como el tablero comunitario. Definiendo los meses de siembra, meses de incidencia de plagas y enfermedades de los cultivos, meses de ocurrencia de fenómenos naturales, meses de mayor incidencia de enfermedad infectocontagiosas tales como IRAS y EDAS, meses de dificultad para conseguir un empleo, meses críticos de conseguir alimentos. El tablero marca los meses que la comunidad informa se deben monitorear los factores de riesgo. Estos instrumentos proveen información sobre factores de riesgo y el momento que deben ser monitoreados y sirve para detectar amenazas a la inseguridad alimentaria y toma de decisiones oportunamente.

C. TERCERA FASE FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ALERTA TEMPRANA A INSAN

La propuesta se realizó con información recopilada y revisión bibliográfica donde se plantea de una forma comprensible cómo se debe implementar un sistema de alerta temprana en comunidades rurales. Considerando los elementos más importantes para la propuesta: organización comunitaria, involucramiento de la Municipalidad y OMP, capacitaciones para los actores involucrados, instrumentos a utilizar, ruta crítica a seguir, recurso necesario para su ejecución y evaluación del sistema.

1. Elaboración de la ruta Crítica:

Se elaboró en base a la revisión bibliográfica, mapeo institucional con el fin de involucrar a las organizaciones que promuevan proyectos de SAN en el Municipio para darle solución a la problemática.

2. Presentación de la propuesta:

La propuesta fue presentada y aprobada por técnicos de campo de programas de seguridad alimentaria y comunitarios, dentro de los espacios del COMUSAN.

Se validó la propuesta en la reunión de COMUDE con presencia de COCODES, OG y ONGs para que se apoye la operativización de la propuesta y la activación del sistema.

VIII. RESULTADOS

A continuación se presentan los principales resultados obtenidos de la elaboración del estudio, los cuales fueron determinantes para la elaboración de la propuesta presentada.

A. CARACTERIZACIÓN COMUNITARIA COMO BASE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ALERTA TEMPRANA A INSAN

Los informantes clave ayudaron a estimar quiénes producen alimentos; qué y cuánto producen; cuáles son las familias más pobres; sus problemas de acceso a los alimentos; quiénes tienen empleo fijo; cuáles son los patrones alimentarios de los distintos grupos; quiénes no tienen agua potable en sus viviendas; qué afecta más los precios; qué familias requieren ayuda alimentaria. Esta información, fue de utilidad para la etapa de diagnóstico, fue realizada con líderes comunitarios sobre medios de vida, calendario productivo, amenazas climáticas y ambientales, amenazas epidemiológicas y capacidad de respuesta desarrollada por la población.

A través de reuniones de grupos focales se realizó categorización y caracterización para obtener indicadores de riesgo a INSAN, identificación de zonas vulnerables, amenazas físicas y localización de activos comunitarios y familias vulnerables.

1. Caracterización de comunidades vulnerables:

Se consideró el Sistema Municipal de Identificación de Riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional y la caracterización a Inseguridad Alimentaria existente realizada por la SESAN a nivel departamental. Tomando las comunidades de riesgo alto a inseguridad alimentaria como comunidades centinelas, en donde se aplicó la propuesta a los siguientes lugares: El Palmar, Las Delicias, Plan de Sánchez, Chitucan, Canchun, Mangales, Río Negro.

B. FACTORES DE RIESGO DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA A NIVEL LOCAL

Los factores de riesgo determinados por las personas entrevistadas en las comunidades centinela reflejan el problema de inseguridad alimentaria del municipio, estos factores, son la base para determinar los aspectos que conformarán los indicadores del sistema de alerta temprana.

Dentro de los factores determinantes se encontraron los siguientes:

- Una sola cosecha al año de los granos básicos.
- Falta de lluvia en época de siembra.
- Exceso de lluvia sobre las cosechas.
- Heladas.
- Vientos que afectan las cosechas.
- Aumento de precios de granos básicos y canasta básica.
- Plagas o enfermedades en los cultivos.
- Enfermedades en los animales.
- Falta de empleo.
- Enfermedades infectocontagiosas en los niños
- Pérdida de las cosechas
- Falta de abono
- Plagas en cafetales.
- Caída del precio de café
- Despidos en masa o no contratación de personal.
- Deterioro de vías de acceso.
- Falta de insumos para sus cosechas.

C. INDICADORES PRECURSORES DE INSAN

Los indicadores determinantes de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en las comunidades centinela van relacionados con los factores de riesgo, los cuales se tomaron de base para el SAT que se elaboró. Los indicadores generales son los siguientes:

- Bajo rendimiento de cosechas
- Poco abasto en Plaza Municipal.
- Precio elevado de canasta básica.
- Control de la calidad del agua.
- Cierre de mercados a productos que generan ingresos.
- Presencia de plagas en cultivos.
- Epidemias en animales de traspatio.
- Falta de acceso a compras de alimentos.
- Falta de insumos para los cultivos.

Para efectos del sistema de alerta temprana se definieron indicadores de alerta temprana de los pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, indicadores intermedios y de secuelas o basados en pérdida de cultivos, los cuales se presentan a continuación en las tablas Nos. 3, 4 y 5, respectivamente.

TABLA No. 3
Lista de Indicadores de Alerta
Zona de medio de vida Baja Verapaz

Pilar de SAN	Lista de Chequeo	Indicador y Nivel Crítico	Fuente de Información/ Responsable Institucional	Fecha de recolección	
Disponibilidad	Rendimiento de cosechas de maíz	Rendimiento < 2.5 qq por cuerda ó 40qq por manzana	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultores. • COCODES. • Oficina Municipal de Planificación. • Monitor Operaciones Rurales (MAGA). 	Agosto	
	Oferta de maíz en plaza municipal.	Abasto en la plaza municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Mercado Municipal/ • OMP. • Monitor Operaciones Rurales (MAGA). 		
	Precios de Maíz	Precio por quintal. Esperar a nuevos patrones de precios.	<ul style="list-style-type: none"> • Plaza local. • MAGA: UPIE/INFOAGRO. • SESAN: Portal CICSAN. 		
	Precios de canasta básica.	Índice de precios al consumidor (IPC). Costo de Canasta Básica Alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> • INE: Portal. 		
	Oferta de Empleo		Presencia de contratistas o anuncios de fincas solicitando trabajadores durante las temporadas de corte de café y zafra.	<ul style="list-style-type: none"> • COCODES. • Trabajadores 	
			Las personas que suelen buscar empleo son contratadas	<ul style="list-style-type: none"> • COCODES. • Trabajadores 	
	Venta o empeño de activos		Número elevado de personas que venden o empeñan enseres, radios, equipos de tracción (bicicletas), etc.	<ul style="list-style-type: none"> • COCODES. • Agentes comunitarios • Maestros. • Personal de salud 	

Pilar de SAN	Lista de Chequeo	Indicador y Nivel Crítico	Fuente de Información/ Responsable Institucional	Fecha de recolección
Acceso	Precios de Maíz	Precio por quintal. Esperar a nuevos patrones de precios.	Plaza local. MAGA: UPIE/INFOAGRO. SESAN: Portal CICSAN.	Mensual
	Precios de canasta básica	Índice de precios al consumidor (IPC). Costo de Canasta Básica Alimentaria	INE: Portal. SESAN: Portal CICSAN.	Mensual
	Oferta de Empleo	Presencia de contratistas o anuncios de fincas solicitando trabajadores durante las temporadas de corte de café y zafra.	COCODES. Trabajadores.	Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, febrero
		Las personas que suelen buscar empleo son contratadas	COCODES. Trabajadores	
Utilización Biológica	Control de calidad del agua.	Dictamen de potabilidad del agua para consumo humano	MSPAS. Comités de Agua	Mensual

Pilar de SAN	Lista de Chequeo	Indicador y Nivel Crítico	Fuente de Información/ Responsable Institucional	Fecha de recolección
Amenazas a SAN y al Medio de Vida	Cierre de mercados a productos que generan ingresos.		Productores/ MINECO/ AGEXPORT	Mensual
	Ocurrencia de enfermedades de cultivos		Productores/ COCODES/ MAGA	Depende del calendario estacional
	Ocurrencia de epidemias en animales de traspatio.		Productores.	Depende del calendario estacional
	Desabastecimiento /Falta de acceso a la compra de alimentos de consumo básico	<p>1. Utilización de medidas de ajuste de consumo alimentario en las familias: disminución de cantidad de alimentos, disminución de tiempos de comida.</p> <p>2. Utilización de medidas para conseguir alimentos que provocan vergüenza o desaprobación social.</p> <p>3. Aumento de prevalencia de desnutrición aguda: > 5% de casos moderados y severos.</p>	<p>Prestadora de servicios de salud.</p> <p>Agentes de Salud.</p> <p>COCODES</p>	Trimestral

Pilar de SAN	Lista de Chequeo	Indicador y Nivel Crítico	Fuente de Información/ Responsable Institucional	Fecha de recolección
Vulnerabilidad a las Amenazas	La época de lluvia se establece en tiempo y en cantidad adecuada para el cultivo.	1. Anomalías de lluvia tienen impacto en la producción. Precipitación pluvial por debajo de: Pérdida de cultivos >25%	Agricultores/ Boletín de monitoreo de cultivos y pronóstico de cosechas: MAGA/INSIVUMEH/SESAN/FAO/MFEWS.	Época de lluvia del calendario estacional
	Ocurrencia de deslaves en zonas de cultivo o destrucción de vías de acceso.	Pérdida de cultivos >25%	COCODES. CONRED	Depende del calendario estacional
	Ocurrencia de heladas que dañan los cultivos.	Pérdida de cultivos >25%	COCODES. CONRED	Depende de calendario estacional

TABLA No. 4
Indicadores de Emisión de Alerta

SIN INDICADORES PRECURSORES	PRESENCIA DE INDICADORES PRECURSORES	PRESENCIA DE INDICADORES INTERMEDIOS	PRESENCIA DE INDICADORES DE SECUELAS
	<p><i>Eventos climáticos que pueden afectar los medios de vida de la comunidad.</i></p> <p><i>Plagas enfermedades de cultivos y animales</i></p> <p><i>Eventos económicos que deterioran la situación económica de la población (aumento del precio del combustible)</i></p> <p><i>Aumento de precios de maíz y alimentos.</i></p> <p><i>Epidemias de animales de traspatio</i></p> <p><i>Plagas en cafetales.</i></p> <p><i>Caída del precio de café</i></p> <p><i>Despidos en masa o no contratación de personal. Deterioro de vías de acceso.</i></p> <p><i>Precios De insumos elevados</i></p> <p><i>Precios elevados de la canasta básica</i></p> <p><i>Falta de lluvias</i> <i>Perdida de las cosechas</i></p> <p><i>Falta de abono</i> <i>Desnutrición Aguda <5%</i></p>	<p><i>Utilización de mecanismos de "ajuste":</i></p> <p><i>Aumento de migración.</i></p> <p><i>Empeño de enseres domésticos</i></p> <p><i>Préstamos y trueque de alimentos.</i></p> <p><i>Disminución de ingesta de alimentos (cantidad)</i></p> <p><i>Consumo de alimentos de crisis.</i></p> <p><i>Aumento de trabajo infantil.</i></p> <p><i>Aumento de actividades que no son comunes o socialmente aceptadas.</i></p> <p><i>Reducción de la cantidad de la dieta</i></p> <p><i>Reducción de la calidad de la dieta</i></p> <p><i>Ajustes de la dieta (2 tiempos de comida)</i></p> <p><i>Desnutrición aguda: 5 a 10% (<-2SD)</i></p>	<p>Hogares sin disponibilidad ni acceso a alimentos. (<1750 Kcal/persona).</p> <p>Desnutrición aguda >10%.</p> <p>Tasa cruda de mortalidad > 1/10,000/día.</p>

El sistema opera bajo 3 niveles de alerta que están de acuerdo a porcentajes de pérdidas de los cultivos.

TABLA No. 5

Niveles de Alerta según los Niveles de Pérdida de los Cultivos

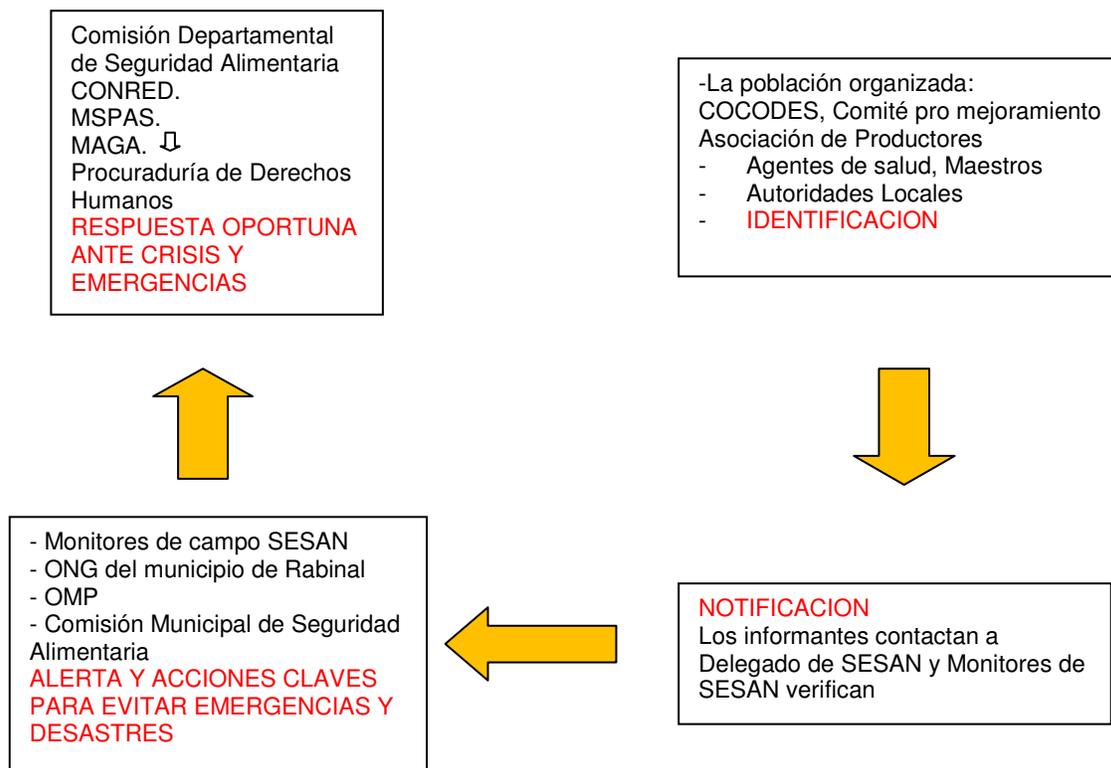
Tipo de Alerta	Porcentaje de Perdidas	Acciones a Realizar
Aviso	15%	Comunicar a los niveles de autoridad de la situación anormal que se está presentando en relación a los cultivos Monitorear la situación
Alerta	16%-30%	Comunicar a los niveles de autoridad de la situación anormal que se está presentando en relación a los cultivos Preparar los posibles planes de respuesta ante la problemática.
Alarma	30% en Adelante	Preparar los planes de respuesta Elaborar propuestas de atención a la emergencia.

1. Modelo de ruta crítica:

Se elaboró un modelo para la identificación, notificación, respuesta oportuna a la INSAN a nivel comunitario y municipal, que se presenta en la siguiente gráfica donde orienta los pasos a seguir en el momento que se identifiquen factores de riesgo, para comunicación local, municipal y departamental para buscar solución a la problemática.

Gráfica No. 6

Propuesta de Ruta Crítica A INSAN



Este modelo considera elementos fundamentales para su implementación desde la organización comunitaria y la intervención de la SESAN como ente rector de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Departamento, la Oficina Municipal de Planificación como responsable de la planificación de la Municipalidad, las instituciones de Gobierno como MSPAS, MAGA, CONRED y Procuraduría de los Derechos Humanos.

Se elaboró una propuesta de capacitación general dirigida a autoridades municipales, Comisión Municipal de SAN y organizaciones comunitarias, sobre temas elementales de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Sistema de Alerta Temprana, indicadores críticos de Seguridad Alimentaria, Calendario Estacional, Análisis e Interpretación de Resultados, Ruta Crítica.

D. PROPUESTA DE UN SISTEMA MUNICIPAL DE ALERTA TEMPRANA DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE RABINAL, BAJA VERAPAZ.

Como principal resultado del presente trabajo de tesis se elaboró un sistema municipal de alerta temprana a Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

En el Anexo 8 se incluye el modelo propuesto, en el cual se identifican los siguientes elementos: organización comunitaria, Involucramiento de la Municipalidad y OMP, capacitaciones para los actores involucrados, instrumentos a utilizar, ruta crítica a seguir, recurso necesario para su ejecución y evaluación del sistema.

El sistema propuesto previo a su implementación contempla capacitación a autoridades municipales, líderes comunitarios, responsables de OMP, para la socialización de los temas claves que se abordan en el sistema para garantizar su correcta implementación, considerando que el empoderamiento depende de la sensibilización que se realice sobre la importancia del tema, información que tendrá dos vías a nivel comunitario y municipal: en el área comunitaria brindando información necesaria para llenar los instrumentos a utilizar tales como calendario estacional, tablero comunitario, encuestas de consumo, encuestas comunitarias, indicadores.

A nivel municipal debe de existir un facilitador en la OMP responsable de recopilar la información, posteriormente se debe de analizar mensual o trimestralmente dependiendo del instrumento, con acompañamiento de la COMUSAN identificando problemas y consensuando posibles soluciones, para accionar y solicitar apoyo a nivel municipal o departamental para atender las demandas generadas, generar SAN, evaluar el impacto del sistema en las comunidades determinando la presencia de los indicadores precursores de INSAN.

Las ventajas de este sistema es que las necesidades nacen en la comunidad por lo tanto son apegadas a la realidad y las acciones que se dirigirán a garantizar la SAN tendrán impacto, además la comunidad velará por su derecho a la alimentación.

Los instrumentos a utilizar se detallan en los Anexos 1, 2,3 y 4.

Un elemento básico del sistema propuesto es el tema de los indicadores de alerta temprana. En este modelo se incluyen aquellos que son factibles de aplicar por la facilidad para obtener información con frecuencia adecuada y que realmente permiten identificar riesgos. Por lo que se diseñó un sistema que responde a dicho modelo.

En el Cuadro No.7 se presenta un resumen de las actividades a realizar para implementar la propuesta, los recursos que se requieren, la frecuencia y quienes son las personas responsables de cada actividad.

Gráfica No. 7

Resumen de Actividades para Implementar el SAT a la INSAN

ACTIVIDADES	RECURSO O INSTRUMENTOS	FRECUENCIA	RESPONSABLES
Capacitación a Corporación Municipal	Humano, Material, Financiero	Al implementar el sistema	COMUSAN
Capacitación a líderes comunitarios	Humano, Material, Financiero	Al implementar el sistema	COMUSAN
Organización comunitaria	COCODES	Al implementar el sistema	Alcalde Municipal
Implementación de OMP	Financiero, humano	Al implementar el sistema	Corporación Municipal
Recopilación de la información	Calendario estacional, encuesta comunitaria, encuesta de consumo	Mensual Trimestral.	COCODES, Delegado de la OMP
Análisis de la información	Indicadores	Mensual	COMUSAN, OMP
Análisis de ruta crítica	RRHH	Mensual	COMUSAN, OMP
Realización de acciones para solución	RRHH Técnico, financiero.	Mensual	CODESAN, SESAN, Alcalde Municipal, Delegado OMP
Evaluación del Sistema	RRHH Técnico	Semestral	COMUSAN, COMUDE, OMP.

Los actores clave para implementar la propuesta fueron definidos y se concentran en la estructura de la Corporación Municipal, OMP, COCODES, COMUSAN, Consejo Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional entre otros.

IX. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para la identificación de los factores de riesgo de las comunidades que se determinaron en el calendario estacional, es necesario conocer los medios de vida de las comunidades y caracterizarlas en relación a la actualidad, son factores de riesgo que siempre han estado latentes en las comunidades y que algunas veces llegan a considerarse normales por desconocer las consecuencias que conllevan, tales como periodos de lluvia prolongados o en caso contrario falta de lluvia para los cultivos, enfermedades en los animales de patio, dificultad para conseguir alimentos, dificultad para conseguir empleo, enfermedades infectocontagiosas, falta de agua potable o letrinización, factores de riesgo que necesitan ser monitoreados y atendidos para tomar decisiones a tiempo que garanticen no caer en Inseguridad Alimentaria y Nutricional, como actualmente se encuentra el municipio de Rabinal, Baja Verapaz.

Por tal razón es necesario socializar la información de lo que significa la Seguridad Alimentaria y Nutricional, ya que en las comunidades es un tema desconocido, solamente conocen los términos de pobreza, necesidades, pérdidas y no existe una sistematización de la información a donde puedan acudir para la solución de su problemática y por el alto índice de analfabetismo que existe en las comunidades desconocen sus derechos específicamente el derecho a la Alimentación que todo ser humano debe tener.

La presencia de indicadores precursores, intermedios de Inseguridad Alimentaria Nutricional para la emisión de alerta, indicadores según cada pilar de la Seguridad Alimentaria, genera información oportuna y útil para la toma de decisiones a nivel municipal, esto si en el Plan de Desarrollo Municipal se priorizara la Seguridad Alimentaria. Lamentablemente por el desconocimiento del tema, solo se conoce la desnutrición y cuando las autoridades locales consideran que es una problemática que le compete solamente a salud, no se interviene con acciones de una manera oportuna.

El Modelo de Ruta Crítica identifica, notifica y genera una respuesta oportuna a la INSAN a nivel comunitario y municipal. En el caso se sistematiza y se atienden las necesidades locales, apoyando a la población con proyectos apegados a la realidad con necesidades surgidas de la Comunidad y no con proyectos o beneficios impuestos que no son apegados y aceptados por los medios de vida y por la cultura de la misma y por lo tanto no generan impacto para garantizar la realidad, en este modelo de ruta crítica se hace necesario que en los diferentes niveles se faciliten los procesos y se tomen con responsabilidad, para no ignorar información clave en el sistema.

En la propuesta de capacitación sobre el Sistema de Alerta Temprana se consideraron temas elementales para que se conozca el tema y garantice su operativización pero dependerá de la importancia y priorización que las autoridades locales le den al tema en el desarrollo del Municipio; considerando que la Seguridad Alimentaria y Nutricional garantiza el desarrollo local, y en la elaboración de la propuesta se evidenció falta de interés del tema tanto de autoridades locales como de instituciones que cuentan con programas de seguridad alimentaria, por tal razón posterior al conocimiento debe de haber verdadero deseo de empoderamiento de la problemática para su involucramiento y correcta aplicación.

La propuesta de un Sistema Municipal de Alerta Temprana de Inseguridad Alimentaria de Rabinal, Baja Verapaz presentada, parte de la información de una comunidad organizada que informa los factores de riesgo y la vulnerabilidad de los mismos, la OMP a la vez cuestiona sobre la situación y se realiza análisis de indicadores, posteriormente se busca una estrategia de respuesta a la comunidad realizando acciones para evitar que se continúe presentando la vulnerabilidad y de esta manera evitar el siniestro de INSAN.

El Sistema en mención, aplicándolo de una manera correcta y dándole la importancia al tema generará desarrollo para el Municipio y lo más importante el derecho a la alimentación.

Esta propuesta es sencilla para generalizarla en otros municipios que deseen aplicar los procesos.

X. CONCLUSIONES

1. La metodología propuesta del Sistema Municipal de Alerta Temprana en Seguridad Alimentaria y Nutricional es fácil, confiable, económico y de práctica aplicación.
2. En el calendario estacional se observan factores determinantes de la SAN a nivel municipal tales como: épocas de siembra, precios de alimentos, épocas de plagas y el tablero municipal indica en que época se deben evaluar los indicadores oportunamente.
3. Los indicadores precursores de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional más frecuentes son: bajo rendimiento de cosechas, poco abasto en Plaza Municipal, precio elevado de canasta básica, control de la calidad del agua, cierre de mercados a productos que generan ingresos, presencia de plagas en cultivos, epidemias en animales de traspatio, falta de acceso a compras de alimentos, falta de insumos para los cultivos, indicadores de estado nutricional, enfermedades infectocontagiosas como diarreas e infecciones respiratorias agudas (IRAS) y de mortalidad.
4. La operativización de un Sistema Municipal de Alerta Temprana evita el desarrollo de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal contemplando la ruta crítica a seguir y buscando soluciones a nivel local, municipal y departamental.
5. Los elementos necesarios para establecer un Sistema Municipal de Alerta Temprana en Seguridad Alimentaria y Nutricional lo constituyen las Instituciones locales, personas de la comunidad, instrumentos y procedimientos establecidos por otras instancias.
6. Es necesario usar formas para medir (tablero municipal) según la caracterización comunitaria de sus medios de vida; cuándo medir y criterios (tablero de indicadores críticos); herramientas a utilizar para medir diferentes eventos (precios); quiénes son los responsables de medir (institución responsable directa de medir indicadores críticos).

7. El involucramiento de las autoridades municipales a través de una coordinación estrecha con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel departamental es vital para la implementación del Sistema Municipal de Alerta Temprana en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el Municipio razón por lo cual es importante la sensibilización de las autoridades a través de la capacitación sobre el sistema.

8. Es importante conocer los medios de vida de una comunidad para implementar el sistema de alerta temprana de una comunidad.

XI. RECOMENDACIONES

1. Que la oficina municipal de planificación se empodere de la presente herramienta, fortaleciéndolo con un técnico para llevar el programa exclusivamente.
2. Que la SESAN a nivel departamental pueda tomar esta herramienta y trabajar en coordinación con la Municipalidad y pueda considerar como comunidades piloto las comunidades centinela.
3. Hacer el análisis del tablero comunitario mensualmente, para la toma de acciones.
4. Realizar el llenado de la boleta comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional trimestralmente.
5. Que la COMUSAN se involucre para accionar la herramienta de alerta temprana Municipal.
6. Fomentar el uso de esta herramienta por parte de los comunitarios con el apoyo de organizaciones gubernamentales, y no gubernamentales, tomando liderazgo el Gobierno Municipal con apoyo a las comunidades con programas que puedan garantizar la SAN en la comunidad tales como proporcionar créditos con intereses bajos a los agricultores, garantizar el abastecimiento de fertilizantes y otros a las comunidades mas necesitadas, orientados a la autosostenibilidad de los programas.
7. El tablero municipal debe de ser actualizado cada dos años, según vayan cambiando los medios de vida de la comunidad.
8. Los programas con énfasis en Seguridad Alimentaria y Nutricional deben de ajustar sus intervenciones al calendario de temporada y que las acciones asistenciales se realicen en periodos de crisis.

9. Las organizaciones que atienden el municipio de Rabinal deben de enfocarse a atender las causas (indicadores precursores de INSAN).
10. Como entidad responsable según el Decreto 32-2005 la SESAN debe institucionalizar los sistemas de alerta temprana de Seguridad Alimentaria y Nutricional para los municipios de Guatemala y de esta manera garantizar su ejecución.
11. Es importante el involucramiento de organizaciones observadoras de la sociedad civil, Derechos Humanos y organismos internacionales para verificar la implementación y el funcionamiento del Sistema.

XII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alerta Temprana Para la Seguridad Alimentaria (diapositivas). Consultado 11 de Mayo 2008. Disponible en pag:www.rlc.fao.org/iniciativa/cursos/Curso%202006/Mod4/10.ppt
2. ARAGÓN AGUILAR, Mónica. 2005. Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional y de Alerta Temprana Para el Mejoramiento Económico y Seguridad Alimentaria de CARE. 165p. Tesis Licenciada en Nutrición. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Escuela de Nutrición.
3. Caracterización de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Propuesta de Sistema de Alerta Temprana a Inseguridad Alimentaria Nutricional en 4 Comunidades de San Juan Ostuncalco. 2007
4. Concepto de Factores que Provocan Inseguridad Alimentaria. Consultado el 22 de agosto 2009. Disponible en documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/.../wfp096433.pdf
5. CONRED. (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, GT). 2004. Foro regional Mitch 5. Guatemala, CONRED.
6. Enciclopedia Eumedmet. CAPACIDAD DE RESPUESTA: En términos muy generales, la capacidad de respuesta de un sistema cualquiera es su probabilidad media de producir. Consultado el 22 de agosto 2009, disponible en www.eumed.net/dices/definicion.php?dic=3&def=182.
7. FAO. (Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, IT). 2001. Guía para la Gestión Municipal de Programas de Seguridad Alimentaria Nutricional. Santiago, Chile, FAO. 173 p

8. _____.2001. Manual para el Diseño e Implementación de un Sistema de Información Para la Seguridad Alimentaria y la Alerta Temprana (SISAAT). Roma, FAO. (Colección de Política Agrícola Desarrollo de la FAO No 6). 1-4 pp.
9. _____.2006. Seguimiento de la Aplicación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial Sobre Alimentación. Informe Nacional. Guatemala, FAO. 3 p.
10. Guatemala. Leyes, Decretos. 1996. Ley de la Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocados. Decreto No. 109-96. Guatemala, CONRED, p. 6.
11. Guatemala. Leyes, Decretos. 2002. Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia. Recopilación de Leyes: Código Municipal. Decreto No. 12-2002. Guatemala, AECI. 140 p.
12. INCAP. (Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá. GT). Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro América. 22 Diapositivas.
13. _____. 2002. Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Comunidad. Costa Rica, INCAP/OPS/OMS. 11-12 pp.
14. _____. 2006. Guía para Impulsar la Iniciativa MUNISAN. Guatemala, INCAP/OPS. (s.p.)
15. INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2002. Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil. Guatemala, INE. 192 p.
16. Instituto de Acción Sobre Conflictos y Acción Humanitaria. 2007. Aplicación del Derecho a la Alimentación en Crisis alimentarias. 31 Diapositivas.

17. MENCHÚ, T. SANTIZO, C. 2002. Propuesta de Indicadores para la Vigilancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala, INCAP/OPS. 122 p.
18. MEXICANO, Gabriela. 2007. Sistema de Identificación Municipal a Riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional. (SIMRIAN). 198 p. Tesis Maestría en Nutrición y Alimentación. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
19. MFEWS. (Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria, HN).2005. Perfiles de Medios de Vida. Honduras, MFEWS. 150 p.
20. MONGE BOLAÑOS, Gerardo. 2004. Redes Comunitarias para la Prevención de Desastres. Una Metodología Para la Participación comunitaria. Buenos Aires, Argentina. (s.e). 189 p.
21. OPS. (Organización Panamericana de la Salud, U.S.A). 1999. Protocolo de Evaluación Sanitaria Rápida en Situaciones de Emergencia. USA, OPS. (s.p).
22. ____2005. La Iniciativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro América. 2ª. ed Guatemala, OPS/INCAP. 3-16 pp.
23. PRESANCA. (Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centro América S.V). 2007. Perfil del Proyecto: Seguridad Alimentaria y Nutricional a Través de la Promoción de Espacios Físicos Saludables en el Municipio de Tacaná. Guatemala, PRESANCA. 188 p.
24. Promoción y Cualificación de la Planeación de la Producción Campesina de Alimentos. Apoyo Directo a la Iniciativa Local y Comunitaria. Consultado en 22 de agosto de 2009, disponible en la pagina. api.ning.com/files/.../PropuestaciudadanaSANdelMagdalenaMedio.pdf

25. Riesgo Ante Desastres y Vida Cotidiana: Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el Área Chorti. 2002. Chiquimula. 31 diapositivas.
26. SALAZAR OCHOA, Luis. 2002. Gestión Comunitaria de Riesgos. Lima, Perú. 2002. Consultado 12 de junio del 2008. Disponible: www.org.pe/dpnwloads/manuales/ManualdeGestionComunitariadeRiesgo.pdf.
27. SESAN (Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, GT). 2005. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala, SESAN. 67 p.
28. _____. 2005. Conceptos de Disponibilidad, Acceso. Consumo y Utilización Biológica. Guatemala, SESAN. 130 p.
29. _____. 2008. Protocolo de Vigilancia Epidemiológica de la Desnutrición Aguda. Guatemala, SESAN. 35 p.
30. Sistema de Naciones Unidas. 2003. Situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala. Guatemala, Sistema de Naciones Unidas. 135 p.
31. Sistema de Vigilancia Epidemiológica del Estado Nutricional SISVAN. GENERALIDADES. Consultado el 15 de mayo 2008. Disponible en: www.redgogota.com/univerciudad/ediciones/015/documentos/sisvan_01.pdf.
32. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2006. Análisis de Situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional. ASISAN: Guía Metodológica de Aplicación Comunitaria. Guatemala, USAC/CARE. 190 p .
33. Universidad Francisco Marroquín. Sistemas Comunitarios de Alerta Temprana en América Central. Consultado 22 de junio del 2008. Disponible en: www.crid.or.cr/crid/CD_GERIMU06/pdf/spa/doc12631/doc12631.htm-7k.

34. Universidad Nacional de Bogotá. Sistema de Vigilancia epidemiológica del Estado Nutricional. SISVAN. Consultado 20 de junio del 2008. Disponible en:www.redbogota.com.
35. Universidad Nacional de Comahuequen, Argentina Spinelli, Graciela Hilda. Descentralización y Políticas Sociales. Consultado 10 de junio del 2008.

ANEXOS

Corte de café, cana, meloneras													
Promedio de ingresos por día en cada mes de la actividad principal													
10-20 Quetzales													
21-30 Quetzales	1200/m	1200/m	1200/m	1200/m	210/m	210/m	210/m	210/m	210/m	210/m	1200/m	1200/m	
31-40 Quetzales													
41-50 Quetzales													
51-60 Quetzales													
+ 60 Quetzales													
Dificultad para conseguir alimentos en cada mes													
Grado de Dificultad	Regular	Regular	R	R	R	R	Dif	Difícil	Regular	Regul	R	R	
Alimentos que consume la mayoría de familias en la época difícil del año													
Hierbas, maíz, frijol, arroz													
Número de niños < de 5 años que se enferman cada mes.													
a. Diarrea													
b. Infecciones respiratorias agudas.													
d. Otras													

Elaborado agosto 2008.

El calendario estacional marca los meses de los eventos mencionados en cada casilla situación que debe seguir monitoreada en los tableros comunitarios correspondientes.

ANEXO 2

Tablero de Alerta Temprana a Seguridad Alimentaria y Nutricional

Departamento de: Baja Verapaz		Zona de Medios de Vida: GRANOS BASICOS Y VENTA DE MANO DE OBRA										Año: 2008	
COMUNIDAD: EI PALMAR													
INDICADORES CRITICOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Cultivo Principal de la Zona de Medio de vida: Cana de azúcar	X	X	X						X	X			
a. Precio de panela en el mercado local													
b. Migración			X	X	X	X	X	X					
c. Enfermedades de cana			X	X	X	X	X	X	X	X			
d. Condiciones de lluvia para el cultivo													
e. Rendimiento de Cosecha													
Precio de productos de consumo básico	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
a. Maíz													
b. Frijol	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Acceso a trabajo por jornal	X	X							X	X	X	X	
a. Personas con empleo Q. 30.00													
b. Salario diario por jornal Q. 40.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Presencia de ENFERMEDADES en animales de patio.			X	X									
a. Aves: Viruela													
b. Aves: Gripe Aviar						X	X	X					
c. Aves: Newcastle													
Desabastecimiento Alimentario							X	X					
a. Mecanismo de ajustes de dieta													
b. Desnutrición aguda.							X	X					
Materialización de eventos climáticos			X	X	X								
a. Sequías													
b. Lluvias intensas						X	X	X	X				
c. Deslaves													
d. Vientos						X	X	X	X				
Aumento de Morbilidad y Mortalidad de niños menores de 5 años					X	X	X	X					
a. Diarrea													
b. Infecciones respiratorias agudas	X	X						X			X	X	
c. Mortalidad infantil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Elaborado agosto 2008. Interpretación: la X marca el mes en que debe ser monitoreado el indicador, ya que según encuestas a través de talleres son los meses que se presentan los eventos para la toma de decisiones.

Calendario Estacional del Caserío Las Delicias

Departamento de: BAJA VERAPAZ		Municipio de: RABINAL, BAJA VERAPAZ											Año: 2008
		Caserío				Las Delicias							
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Ciclos de Siembra (1 y 2) y de Cosecha (1 y 2)									Cosecha				
Maíz													
Mese en que se presenta la estación LLUVIOSA													
Grado de Dificultad													
Relación del promedio de precios en el año con los precios mensuales por lb.	Precio Promedio												
a. Maíz	Q.	0.90	0.90	1.20	1.20	1.40	1.40	1.40	1.10	1.10	1.30	1.30	1.30
Frijol	Q.	2.5	2.5	2.5	3.0	3.0	6.0	6.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Presencia de Plagas o Enfermedades en los cultivos.													
Maíz: Gallina ciega													
Maíz: Tizón													
Maíz: Gusano cogollero													
Presencia de Enfermedades en los Animales													
Gallinas (Viruela)													
Gallinas (new castle)													
Gallinas (gripe aviar)													
Ocurrencia de daños por fenómenos naturales													
a. Sequía													
b. Vientos													
Número de personas dedicadas a las actividades más importantes para obtener dinero													
Jornaleo											11	11	11
Producción Agrícola		11	11	11	11	11	11	11	11	11			
Industrial													
Comercio													
Servicios		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Albañilería													
Época de migración de la población a otros lugares en busca de trabajo.													
Corte de café, cana, meloneras													
Promedio de ingresos por día en cada mes de la actividad principal													
10-20 Quetzales													
21-30 Quetzales		1200/m	1200/m	1200/m	1200/m	210/m	210/m	210/m	210/m	210/m	210/m	1200/m	1200/m
31-40 Quetzales													
41-50 Quetzales													
51-60 Quetzales													
Dificultad para conseguir alimentos en cada mes													
Grado de Dificultad		Regular	Reg.	R	R	R	R	Dif.	Difícil	Reg.	Reg.	R	R
Alimentos que consume la mayoría de familias en la época difícil del año													
Hierbas, maíz, frijol, arroz													
Número de niños < de 5 años que se enferman cada mes.													
a. Diarrea													
b. Infecciones respiratorias agudas.													
d. Otras													

Agosto 2008

Interpretación: los colores manifiestan los meses en que suceden los eventos, por lo que se traduce al calendario estacional en fecha de monitoreo específico de cada evento.

Calendario Estacional de la Aldea Plan de Sánchez

Departamento de: BAJA VERAPAZ		Municipio de: RABINAL, BAJA VERAPAZ										Año: 2008	
		ALDEA El Plan de Sánchez											
		Enero	Feb	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Nov	Dic
Ciclos de Siembra (1 y 2) y de Cosecha (1 y 2)									Cosecha				
Maíz													Cosecha
Frijol													
Güisquil												Cosecha	
Granadilla													
Mes que presenta estación lluviosa													
Grado de Dificultad													
Relación del promedio de precios en el año con los precios mensuales por lb.		Precio Promedio											
a. MaízQ.		0.90	0.90	1.20	1.20	1.40	1.40	1.40	1.10	1.10	1.30	1.30	1.30
Frijol Q.		2.5	2.5	2.5	3.0	3.0	6.0	6.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
plagas o Enfermedades en cultivos.													
Maíz: Gallina ciega													
Maíz: Tizón													
Maíz: Gusano cogollero													
Frijol: gallina ciega													
Frijol: mosca blanca													
Frijol: tortuguilla													
Cana: tizón													
Enfermedades en los Animales													
Gallinas (Viruela)													
Gallinas (new castle)													
Gallinas (gripe aviar)													
Ocurrencia de daños por fenómenos naturales													
a. Sequia													
b. Heladas													
d. Granizo													
e. Deslaves													
f. Vientos													
# de personas dedicadas a las actividades más importantes para obtener dinero													
Jornales		35	35	35	35					7	7	35	35
Producción Agrícola						35	35	35	35	28	28		
Época de migración de la población a otros lugares en busca de trabajo.													
Corte de café, caña meloneras													
Promedio de ingresos por día en cada mes de la actividad principal													
10-20 Quetzales													
21-30 Quetzales		1200/m	1200/m	1200/m	1200/m	210/m	210/m	210/m	210/m	210/m	210/m	1200/m	1200/m
31-40 Quetzales													
41-50 Quetzales													
51-60 Quetzales													
+ 60 Quetzales													
Dificultad para conseguir alimentos cada mes													
Grado de Dificultad		Regular	Reg	R	R	R	R	Dif	Difícil	Reg	Reg	R	R
Alimentos que consume la mayoría de familias en la época difícil del año													
Hierbas, maíz, frijol, arroz													
# niños < de 5 años que enferman *mes													
a. Diarrea													
b. Infecciones respiratorias agudas.													
d. Otras													

Elaborado agosto 2008

Calendario Estacional de Las Comunidades Rio Negro, Cancun, Mangales y Chitucan

Departamento de: Baja Verapaz		Municipio de: RABINAL, BAJA VERAPAZ										Año: 2008	
		Comunidades Rio Negro, Cancun, Mangales, Chitucan											
		Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Noviembre	Diciembre
Ciclos de Siembra (1 y 2) y de Cosecha (1 y 2)													
Maíz									cosecha				
Frijol													
Maicillo													
Ayote													
Meses se presenta la estación lluviosa													
Grado de Dificultad													
Relación del promedio de precios en el año con los precios mensuales por libra.													
	Precio Promedio												
a. Maíz	Q.	0.9	0.9	1.2	1.2	1.4	1.4	1.4	1.10	1.10	1.30	1.30	1.30
c. Frijol		2.5	2.5	2.5	3.0	3.0	6.0	6.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
d. Arroz		3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.0	3.50	3.50	3.50	3.50
Presencia de Plagas o Enfermedades en los cultivos.													
Maíz: Gusano cogollero													
Maíz: Mosaico (hongo)													
Frijol: tortuguilla													
Frijol: Fusarium													
Enfermedades en los Animales													
Gallinas (Viruela)													
Gallinas (New castle)													
Gallina (Gripe aviar)													
Ocurrencia daños x fenómenos naturales													
a. Sequía													
b. Vientos													
Número de personas dedicadas a las actividades más importantes para obtener dinero													
Jornaleo		40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
Producción Agrícola		40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
Industrial													
Comercio				12	12								
Época de migración de la población a otros lugares en busca de trabajo.													
Promedio de ingresos por día en cada mes de la actividad principal													
10-20 Quetzales													
21-30 Quetzales		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
31-40 Quetzales													
41-50 Quetzales													
51-60 Quetzales													
+ 60 Quetzales													
Dificultad para conseguir alimentos en cada mes													
Grado de Dificultad		R	R	R	R	D	R	D	D	R	R	R	R
Alimentos que consume la mayoría de familias en la época difícil del año													
Hierbas, maíz, frijol													
Número de niños < de 5 años que se enferman cada mes.													
a. Diarrea													
b. Infecciones respiratorias agudas.													
c. Otras													
d. Otras													
e. Otras													
f. Otras													

Elaborado agosto 2008.

Tablero de Alerta Temprana a Seguridad Alimentaria y Nutricional

Departamento de: Baja Verapaz	Zona de Medios de Vida: GRANOS BASICOS Y VENTA DE MANO DE OBRA										Año: 2008	
COMUNIDAD: EL PALMAR												
INDICADORES CRITICOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cultivo Principal de la Zona de Medio de vida: Cana de azúcar	X	X	X						X	X		
a. Precio de panela en el mercado local												
b. Migración			X	X	X	X	X	X				
c. Enfermedades de cana			X	X	X	X	X	X	X	X		
d. Condiciones de lluvia para el cultivo												
e. Rendimiento de Cosecha												
Precio de productos de consumo básico	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
a. Maíz												
b. Frijol	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acceso a trabajo por jornal	X	X							X	X	X	X
a. Personas con empleo Q. 30.00												
b. Salario diario por jornal Q. 40.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Presencia de ENFERMEDADES en animales de patio.			X	X								
a. Aves: Viruela												
b. Aves: Gripe Aviar						X	X	X				
c. Aves: Newcastle												
Desabastecimiento Alimentario							X	X				
a. Mecanismo de ajustes de dieta												
b. Desnutrición aguda.							X	X				
Materialización de eventos climáticos			X	X	X							
a. Sequías												
b. Lluvias intensas						X	X	X	X			
c. Deslaves												
d. Vientos						X	X	X	X			
Aumento de Morbilidad y Mortalidad de niños menores de 5 años					X	X	X	X				
a. Diarrea												
b. Infecciones respiratorias agudas	X	X						X			X	X
c. Mortalidad infantil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Elaborado septiembre 2008

Tablero de Instrumentos de Alerta Temprana Seguridad Alimentaria y Nutricional

Aldea Plan de Sánchez

Departamento de: Baja Verapaz	Zona de Medios de Vida: GRANOS BASICOS Y VENTA DE MANO DE OBRA											Año: 2008
COMUNIDAD: Plan de Sánchez												
INDICADORES CRITICOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Precio de productos de consumo básico	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
a. Maíz												
b. Frijol	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acceso a trabajo por jornal	X	X							X	X	X	X
a. Personas con empleo Q. 30.00												
b. Salario diario por jornal Q. 40.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Presencia de ENFERMEDADES en animales de patio.			X	X								
a. Aves: Viruela												
b. Aves: Gripe Aviar						X	X	X				
c. Aves: Newcastle												
Desabastecimiento Alimentario							X	X				
a. Mecanismo de ajustes de dieta ¿?%, grado												
b. Desnutrición aguda.							X	X				
Materialización de eventos climáticos			X	X	X							
a. Sequías												
b. Lluvias intensas						X	X	X	X			
c. Deslaves												
d. Vientos						X	X	X	X			
Aumento de Morbilidad y Mortalidad de niños menores de 5 años					X	X	X	X				
a. Diarrea												
b. Infecciones respiratorias agudas	X	X						X			X	X
c. Mortalidad infantil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Elaborado septiembre 2008.

Tablero de Instrumentos de Alerta Temprana Seguridad Alimentaria y Nutricional para las Comunidades de Rio Negro, Chitucan, Mangales y Cancun

Departamento de: Baja Verapaz	Zona de Medios de Vida: GRANOS BASICOS Y VENTA DE MANO DE OBRA										Año: 2008	
COMUNIDAD: Rio Negro, Chitucan, Mangales, Cancun												
INDICADORES CRITICOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Precio de productos de consumo básico	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
a. Maíz												
b. Frijol	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acceso a trabajo por jornal	X	X							X	X	X	X
a. Personas con empleo Q. 30.00												
b. Salario diario por jornal Q. 40.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Presencia de ENFERMEDADES en animales de patio.			X	X								
a. Aves: Viruela												
b. Aves: Gripe Aviar						X	X	X				
c. Aves: Newcastle												
Desabastecimiento Alimentario							X	X				
a. Mecanismo de ajustes de dieta							X	X				
b. Desnutrición aguda.												
Materialización de eventos climáticos			X	X	X							
a. Sequías												
b. Lluvias intensas						X	X	X	X			
c. Deslaves												
d. Vientos						X	X	X	X			
Aumento de Morbilidad y Mortalidad de niños menores de 5 años					X	X	X	X				
a. Diarrea												
b. Infecciones respiratorias agudas	X	X						X			X	X
c. Mortalidad infantil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Elaborado septiembre 2008.

ANEXO 3

Encuesta de consumo según frecuencia semanal de las comunidades centinela de Rabinal, Baja Verapaz

Grupo de alimentos	Lo Recomendado	El Palmar	Las Delicias	Plan de Sánchez	Rio Negro
Granos, cereales y papa	Todos los días en todos los tiempos				
Tortillas	Todos los días en todos los tiempos				
Frutas	Todos los días				
Hierbas y Verduras	Todos los días				
Lácteos e Incaparina	Por lo menos 2 veces por semana				
Carnes	Por lo menos 1 vez por semana				
Huevos	Por lo menos 2 veces por semana				
Azúcar y grasas	Sin recomendación				
Comida chatarra	Sin recomendación				

Consumo normal

Consumo inadecuado

Consumo bajo o escaso

Análisis de Consumo Según Frecuencia Semanal de las Comunidades Centinelas de Rabinal, Baja Verapaz

Grupo de alimentos	Lo Recomendado	Canchun	Mangales	Chitucan
Granos, cereales y papa	Todos los días en todos los tiempos			
Tortillas	Todos los días en todos los tiempos			
Frutas	Todos los días			
Hierbas y Verduras	Todos los días			
Lácteos e Incaparina	Por lo menos 2 veces por semana			
Carnes	Por lo menos 1 vez por semana			
Huevos	Por lo menos 2 veces por semana			
Azúcar y grasas	Sin recomendación			
Comida chatarra	Sin recomendación			

Consumo normal
 Consumo inadecuado
 Consumo bajo o escaso

ANEXO 4

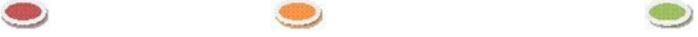
Encuesta comunitaria de Inseguridad Alimentaria y Nutricional dirigida a COCODES y líderes de comunidades

INSTRUCCIONES: Marque con una X sobre el color que considere sea la respuesta más cercana a su realidad.

1. Tienen trabajo las personas de la comunidad			
			
No	A veces	Si	
2. Tienen problemas de lluvia en la época de siembra:			
			
Si	Poco	No	
3. Pueden conseguir abono a bajo costo:			
			
No	Muy Poco	SI	
4. Pueden conseguir abono a bajo costo:			
			
No	Muy Poco	SI	
5. Tuvo perdida en la cosecha pasada:			
			
Si	Un Poco	No	
6. Como creen que será la cosecha para este año:			
			
Mala	Regular	Buena	
7. Se ha visto obligado a disminuir el número de tiempos de comida durante el día:			
			
Mala	Regular	Buena	
8. Consumen carne, queso y huevos durante la semana:			
			
No	Algunas	Si	

9. Tienen trabajo las personas de la comunidad:			
			
No	Muy Poco	Si	
10. Número de personas de la comunidad que se van a las finca			
			
Todos	Algunos	Ninguno	
11. Ha tenido perdidas por sequía:			
			
Si	Un Poco	No	
12. Hay problemas de deslaves o derrumbes en la comunidad:			
			
Si	Un Poco	No	
13. Hay vientos fuertes que puedan afectar la cosecha :			
			
Si	Poco	No	
14. Ha caído granizo que afecte la cosecha:			
			
Si	Poco	No	
15. Como están los precios del maíz en relación al mes anterior:			
			
Muy Elevados	Igual	Ha bajado	
16. Hay escasez de maíz en el mercado:			
			
Si	Hay Poco	No	
17. La cosecha de este año estuvo mejor en relación a la cosecha anterior:			
			
Si	Hay Poco	No	

18. Afecta las plagas a sus cultivos:			
  			
Si	Un Poco	No	
19. Afecta las enfermedades a sus animales:			
  			
Si	Poco	No	
20. El agua que toman ha sido examinada por alguna institución para ver si no está contaminada:			
  			
No	Hace Mucho Tiempo	Si	
21. Han aumentado los casos de niños desnutridos en la comunidad			
  			
Si	Poco	No	
22. Están en buenas condiciones el acceso de las carreteras para su comunidad:			
  			
No	Poco	Si	
23. Están vendiendo sus animales de corral, gallinas, chompipes, marranos:			
  			
No	Algunas	Si	
24. Están haciendo préstamos dejando como prenda de garantía sus propiedades domesticas:			
  			
Si	Algunas Veces	No	
25. Tienen deudas de alimentos con algunas personas:			
  			
Si	Poco	No	

26. Están haciendo prestamos dejando como prenda de garantía sus materiales de labranza:			
			
Si	Algunas Veces	No	
27. Están haciendo prestamos dejando como prenda de garantía sus tierras:			
			
Si	Algunas Veces	No	
28. Están vendiendo sus tierras en la comunidad:			
			
Si		No	
29. Se han ido de la comunidad las personas a vivir a otro lado por situaciones de pobreza:			
			
Si	Algunas	No	
30. Existen personas de la comunidad que mendigan en las calles:			
			
Si		No	

ANEXO 5
CARACTERIZACION COMUNITARIA DE COMUNIDADES CENTINELA,
INSTRUMENTOS UTILIZADOS

El Palmar (Toloxcoc): se realiza una sola siembra de maíz y frijol durante el año, por falta de programas de riego. Las personas solo trabajan aproximadamente siete días al mes como jornaleros, por la falta de fuentes de empleo dentro de su comunidad. Razón por la que deben migrar a las fincas meloneras y cafetaleras, Zacapa y Escuintla y otros lugares fuera del municipio.

En la fotografía aérea (Gráfica No. 8) se puede observar que la topografía del Caserío El Palmar también denominado Toloxcoc es bastante irregular correspondiendo a una vocación forestal, los cultivos que se siembran son de subsistencia como se muestra en el calendario estacional y el área dedicada a cultivos como maíz y frijol son las áreas que se observan sin cobertura boscosa, en el calendario estacional se puede observar la problemática que presenta la población con la producción de sus alimentos y de sus animales de corral.

Gráfica No. 8



Programas Alimentarios:

Comunidad	Programa
El Palmar (Toloxcoc)	Vaso de atol en la escuela, vita cereal a niños menores de 2 años y mujeres embarazadas.
Las Delicias	Vaso de atol en la escuela, vita cereal a niños menores de 2 años y mujeres embarazadas.
Plan de Sánchez	Vaso de atol en la escuela, vita cereal a niños menores de 2 años y mujeres embarazadas.
Canchun	Vaso de atol en la escuela, vita cereal a niños menores de 2 años y mujeres embarazadas.
Los Mangales	Vaso de atol en la escuela, vita cereal a niños menores de 2 años y mujeres embarazadas.
Chitucan	Vaso de atol en la escuela, vita cereal a niños menores de 2 años y mujeres embarazadas.
Rio Negro	Vaso de atol en la escuela, vita cereal a niños menores de 2 años y mujeres embarazadas.

Se identificaron que las comunidades objetos de estudio no utilizan programas de crédito por la falta de capacidad de pago, no tienen asesoría técnica en la producción de sus cultivos.

Las personas consumen sus alimentos los tres tiempos, no acostumbran prestarse maíz entre ellos. Existe una tienda en la comunidad donde se abastecen de algunos víveres pero no piden crédito. El azúcar lo utilizan solo para la preparación de refrescos y atoles, ya que por la producción de caña de azúcar en la comunidad utilizan la panela para la preparación de café, No existe capacidad de respuesta para la solución de sus problemas.

Comunidad Las Delicias: solamente se cultiva maíz, algunos agricultores lo asocian con calabaza, no siembran frijol, por lo que tienen la necesidad de comprarlo en el mercado para abastecerse de este grano. En cuanto al maíz tienen un promedio de producción de 7 quintales por manzana, no reciben ningún tipo de asistencia técnica, refieren que la producción no les alcanza ni para recuperar los gastos que realizaron en la siembra, para

poder obtener una cosecha regular el cultivo necesita por lo menos una aplicación de abono, que resulta difícil de tener acceso a esto por el elevado costo que este producto ha tenido, además refirieron que al no aplicar abono no tienen producción, además son muy susceptibles a las sequías.

Gráfica No. 9

Fotografía aérea, Caserío Las Delicias

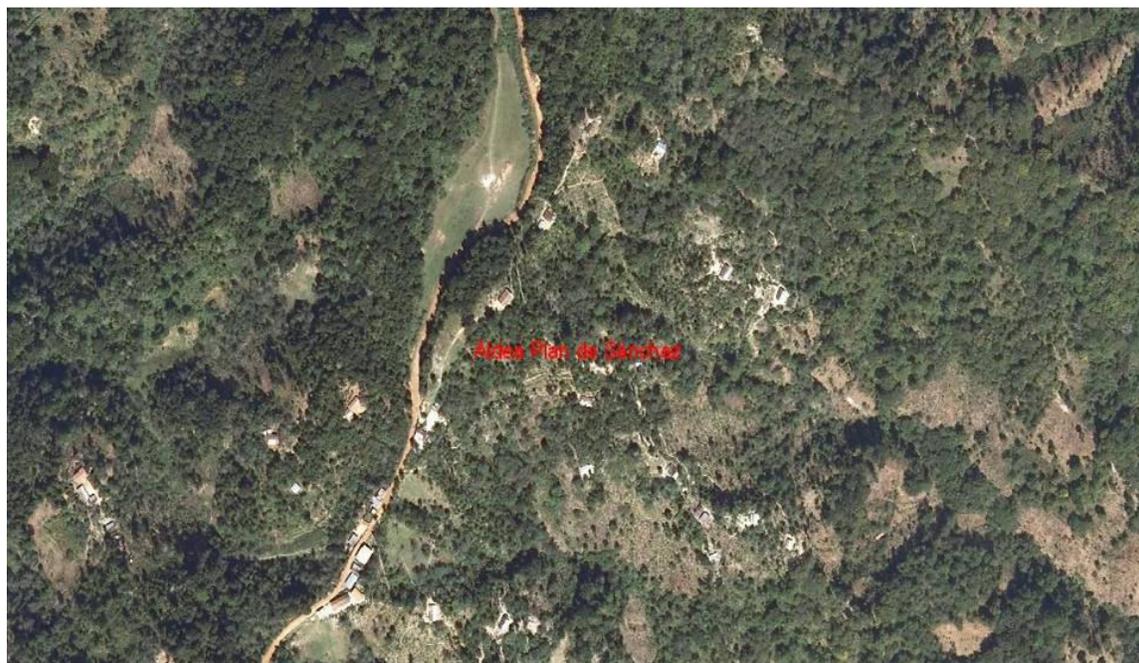


S
e
il
,

Históricamente durante la época del conflicto armado que sufrió este municipio, fue una de las comunidades más afectadas, donde murieron familias enteras. A pesar de que han sido resarcidos por el programa de resarcimiento ha sido muy difícil lograr sanar todo el daño sufrido por el conflicto y ha sido caracterizada por la SESAN comunidad con vulnerabilidad alta a INSAN.

Gráfica No. 10

Fotografía aérea de la aldea Plan de Sanchez



Comunidades Rio Negro, Canchun, Mangales, Chitucan son comunidades retiradas del municipio, estas comunidades se encuentran cercanas al embalse, las personas tienen la posibilidad de practicar la pesca constituyéndose esta actividad medio de alimentación en determinadas épocas del año y les provee de algunos ingresos. Uno de los mayores problemas de estas comunidades es la inaccesibilidad al mercado por ser las comunidades más lejanas de la cabecera municipal se ubican a 8 horas a pie desde la cabecera municipal. Alrededor de 12 kilómetros. Es importante mencionar que estas comunidades también fueron muy afectadas por la violencia y la mayoría de sus habitantes emigró desde esa época al municipio de Rabinal.

Gráfica No. 11

Fotografía aérea de la Comunidad de Rio Negro



Gráfica No. 12

Fotografía aérea de la Comunidad de Canchun



Gráfica No. 13

Fotografía aerea de la comunidad de Chitucan



Gráfica No. 14

Fotografía aérea de la Comunidad de Mangales



ANEXO 6

Programa de Capacitación a OMP y Autoridades Municipales

TEMA	OBJETIVO	TIEMPO	METODOLOGIA	RECURSOS	RESPONSABLE
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Que personal de la oficina de planificación y autoridades municipales conozcan los pilares fundamentales de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y las bases legales que sustentan la misma.	3 hrs.	Exposición magistral	Computadora, cañonera	COMUSAN
Sistema de alerta temprana	Que personal municipal responsable de la SAN maneje los conceptos y aplicaciones de un sistema de alerta temprana.	2 hrs	Exposición magistral y trabajo en grupo	Computadora, cañonera, papelógrafo, marcadores	COMUSAN
Indicadores precursores de inseguridad alimentaria	Establecer mecanismos de acción mediante los indicadores de inseguridad alimentaria.	1 hr.	Trabajo en grupo	papelógrafo y marcadores	COMUSAN
Indicadores intermediarios de seguridad alimentaria	Que conozcan los conceptos básicos de indicadores intermediarios	1 hr.	Exposición magistral	Computadora, cañonera, papelógrafo, marcadores	COMUSAN
Análisis e interpretación de calendario estacional	Que la oficina de planificación maneje los calendarios estacionales para cada comunidad.	1 hr.	Trabajo en grupo	papelógrafo y marcadores	COMUSAN
Instrumento comunitario Tablero de instrumentos de indicadores críticos	Que la oficina de planificación municipal realice el análisis de los tableros de instrumento de indicadores críticos para cada comunidad.	2 hrs.	Exposición magistral y trabajo en grupo	Computadora, cañonera, papelógrafo, marcadores	COMUSAN
Ruta crítica	Interpretar la ruta crítica a seguir cuando se presentan problemas de inseguridad alimentaria.	1 hr.	Trabajo en grupo	papelógrafo y marcadores	COMUSAN

ANEXO 7

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LÍDERES COMUNITARIOS COMO
ELEMENTO PARA LA PROPUESTA DE SAT**

TEMAS	OBJETIVOS	TIEMPO	METODOLOGIA	RECURSOS	RESPONSABLE
<i>Seguridad Alimentaria y Nutricional</i>	Que los líderes comunitarios conozcan los principios básicos de seguridad alimentaria.	2 horas	<i>Exposición magistral y trabajo en grupo.</i>	Computadora, cañonera, papelógrafo y marcadores.	OMP, SESAN
<i>Sistema de alerta temprana</i>	Que los líderes comunitarios conozcan qué es un sistema de alerta temprana	2 horas	<i>Exposición magistral y trabajo en grupo.</i>	Computadora, cañonera, papelógrafo y marcadores	OMP, SESAN
	Que conozcan la aplicación en la seguridad alimentaria de su comunidad.				
	Que al terminar la capacitación los líderes estén en capacidad de llenar el instrumento de alerta temprana a nivel comunitario.				
<i>Manejo de Instrumentos a nivel comunitario</i>	Que los líderes comunitarios tengan empoderamiento de la seguridad alimentaria de su comunidad.	1 hora	<i>Exposición magistral y trabajo en grupo</i>	Computadora, cañonera, papelógrafo y marcadores	OMP, SESAN
<i>Capacidad de Respuesta y Ruta critica</i>	Fortalecimiento de la organización comunitaria para que exista capacidad de respuesta.	2 horas	<i>Exposición magistral y trabajo en grupo.</i>	Computadora, cañonera, papelógrafo y marcadores	OMP, SESAN
	Que los líderes comunitarios identifiquen la ruta critica a seguir en el momento de identificar la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en la Comunidad				

ANEXO 8

**PROPUESTA PARA LA MUNICIPALIDAD DE RABINAL DE UN SISTEMA
MUNICIPAL DE ALERTA TEMPRANA
DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
MUNICIPALIDAD, COMUSAN, CODESAN**



**TODOS UNIDOS TRABAJANDO
POR LA SAN DE RABINAL**

DRA. CARMEN ITZEP

NOVIEMBRE 2009

CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN.....	1
II. OBJETIVOS.....	2
III. PROPUESTA DE SISTEMA MUNICIPAL DE ALERTA TEMPRANA A INSAN.....	3
IV. DESCRIPCION DEL SISTEMA.....	4
V. QUE DEBEMOS SABER DEL SISTEMA.....	5
VI. RELACION ENTRE EL NIVEL COMUNITARIO E INSTITUCIONAL.....	13
VII. RUTA CRITICA.....	13

I. PRESENTACIÓN

La Inseguridad Alimentaria es un problema a nivel nacional, que se debe abordar localmente a nivel de municipalidades ya que Guatemala es un país multicultural que tiene diferentes medios de vida, razón por lo que es importante que las municipalidades se empoderen de la problemática para que de esta forma se prioricen acciones que generen desarrollo en el municipio partiendo de garantizar a sus pobladores el derecho a la alimentación.

Convencidos de la importancia del abordaje integral interinstitucional se presenta la siguiente propuesta de un Sistema Municipal de Alerta Temprana a la Inseguridad Alimentaria esperando que sea utilizada y sea una herramienta para mejorar las condiciones de las comunidades vulnerables a la inseguridad alimentaria.

Se espera que este sea un aporte valioso para el desarrollo del municipio de Rabinal, Baja Verapaz, en la búsqueda de la solución de una problemática que debe ser atendida para evitar que se produzcan efectos irreversibles en situaciones que pueden ser atendidas a tiempo con un sistema establecido a nivel municipal.

II. OBJETIVOS

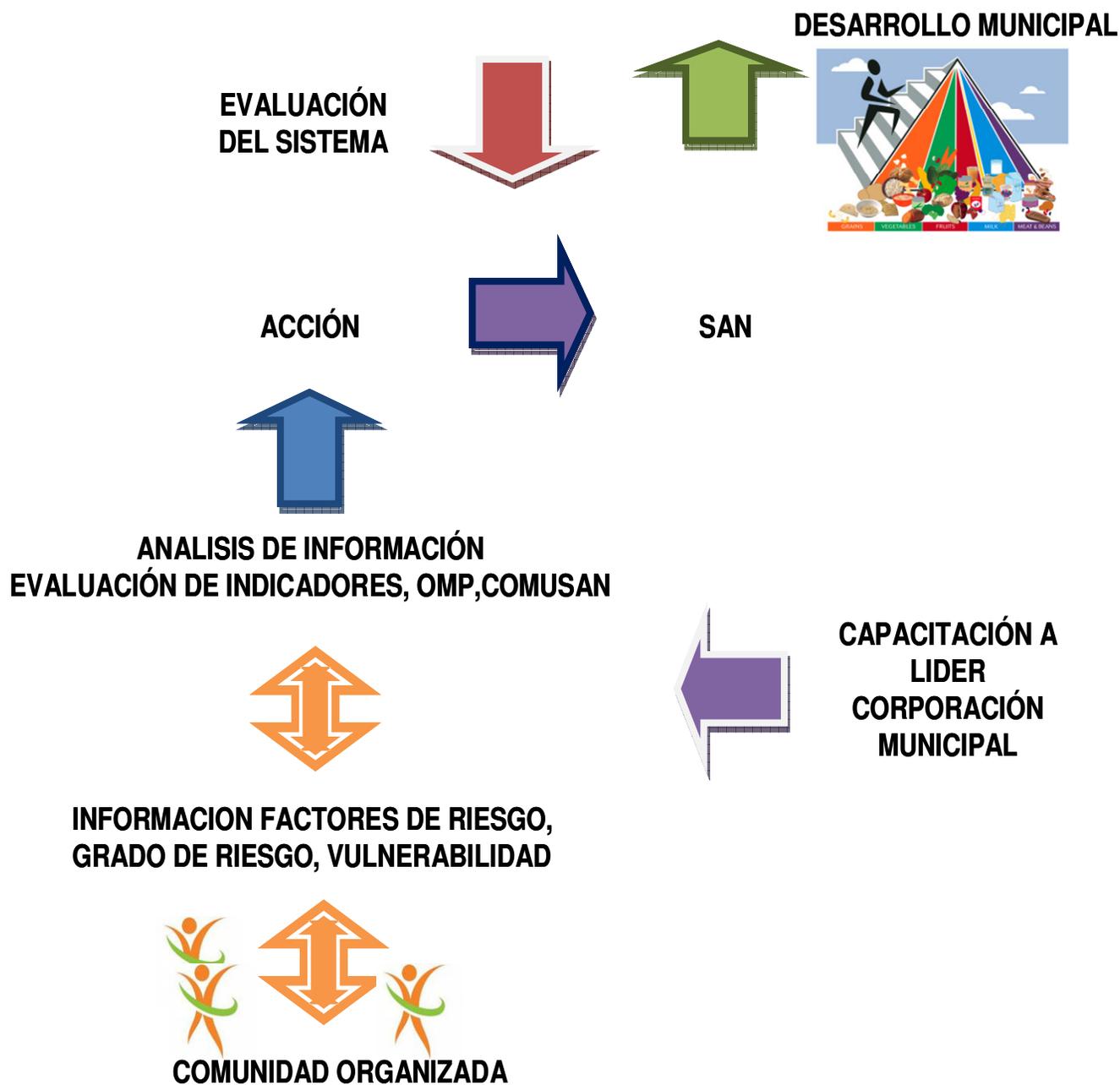
A. GENERAL

Establecer un sistema que permita a la Corporación Municipal detectar cuando las comunidades de Rabinal, Baja Verapaz tienen riesgo de quedarse sin alimentos.

B. ESPECÍFICOS

- Identificar factores de riesgo de inseguridad alimentaria.
- Identificar indicadores precursores de inseguridad alimentaria en las comunidades.
- Establecer acciones definidas para garantizar los medios de vida de una comunidad.

III. PROPUESTA DE UN SISTEMA MUNICIPAL DE ALERTA TEMPRANA DE INSAN



DESCRIPCION DEL SAT A INSAN PROPUESTO

El sistema propuesto tiene como base la organización comunitaria e interinstitucional, para su implementación, pero además contiene otro elemento que es el empoderamiento local de la problemática, que actuarán como pilares fundamentales para el buen funcionamiento del sistema, previo a la iniciación del proyecto se contempla capacitación a autoridades municipales, líderes comunitarios, responsables de OMP, para la socialización de los temas claves que se abordan en el sistema para garantizar su correcta implementación.

Considerando que el empoderamiento depende de la sensibilización que se realice sobre la importancia del tema, información que tendrá dos vías a nivel comunitario y municipal: en el área comunitaria brindando información necesaria para llenar los instrumentos a utilizar tales como: calendario estacional, tablero comunitario, encuestas de consumo, encuestas comunitarias, indicadores de alerta temprana, a nivel municipal debe de existir un facilitador en la OMP responsable de recopilar la información.

Posteriormente se debe analizar mensual o trimestralmente dependiendo del instrumento, el calendario estacional, tablero comunitario, encuesta comunitaria, encuesta de consumo, con acompañamiento de la COMUSAN identificando problemas que amenacen la seguridad alimentaria de las comunidades, considerando como base los factores de riesgo e indicadores que se identificaron en el taller comunitario de cada comunidad y consensuando posibles soluciones, para accionar y solicitar apoyo a nivel municipal con organizaciones que apoyen programas de SAN o por la Municipalidad o ya sea a nivel departamental para atender las demandas generadas, para garantizar SAN de las comunidades centinela.

Posteriormente se debe evaluar el impacto del sistema en las comunidades, evaluando la presencia de los indicadores precursores de INSAN, las ventajas de este sistema es que las necesidades nacen en la comunidad. Por lo tanto, son apegadas a la realidad y las acciones que se dirigirán a garantizar la SAN tendrán impacto, además la comunidad velará por su derecho a la alimentación. Dentro de otros elementos necesarios para la implementación del sistema se contempló el recurso humano, comunitario e institucional, responsabilidades de

cada actor, instrumentos a utilizar, medición de indicadores, análisis de información y evaluación sistema.

LO QUE DEBEMOS SABER:

A. ¿Que es un sistema?:

Es un conjunto de partes de un todo que interactúan entre sí para lograr un objetivo.

B. ¿Que es un Sistema de Alerta Temprana a Inseguridad alimentaria?:

Es una forma para detectar cuando la población o la comunidad tiene riesgo de quedarse sin alimentos o con problemas para conseguirlos por factores ambientales, sociales o económicos. Pero principalmente es una forma de “alertar a la población para tomar las medidas que eviten las emergencias, desastres.

Se dice que es alerta temprana, porque se anticipa o se adelanta a que sucedan desastres o por lo menos ayuda a que si hay un desastre, la población esté preparada para enfrentar las emergencias.

C. ¿Para qué sirve la Activación del Sistema de Alerta Temprana?:

- Lo más importante es que sirve para: detectar cuando hay riesgo que la población tenga una crisis o se prevé un desastre
- Dar la voz de alarma o de “alerta” para tomar decisiones
- Realizar acciones que eviten un desastre o tener consecuencias indeseables.
- Mejorar la atención sobre los problemas de la Seguridad Alimentaria.
- Mejorar la calidad de los datos y análisis sobre la Seguridad Alimentaria.
- Mejorar el acceso a la información por medio de la creación de redes de intercambio.

- Coordinación intersectorial y multidisciplinaria con vistas a usar de forma racional y coherente los sistemas de información disponibles sobre agricultura, salud, mercadeo, seguridad alimentaria, cartografía y otros.
- Elaboración de una evaluación de las estrategias nacionales sobre alimentación y nutrición.
- Elaboración de una evaluación de los servicios locales de salud.
- Formular programas municipales de alimentación y nutrición.
- Mantener actualizado el diagnóstico de la situación alimentaria y nutricional.
- Elaboración de los perfiles nutricionales de cada comunidad.

D. ¿Cómo se detecta si la población está en riesgo de sufrir Inseguridad Alimentaria y Nutricional?:

Detectando la prevalencia de factores de riesgo de las comunidades, tales como: Una sola cosecha al año de los granos básicos, falta de lluvia en época de siembra, exceso de lluvia sobre las cosechas, heladas, vientos que afectan las cosechas, aumento de precios de granos básicos y canasta básica, plagas o enfermedades en los cultivos, enfermedades en los animales, falta de empleo, enfermedades infectocontagiosas en los niños pérdida de las cosechas falta de abono, plagas en cafetales, caída del precio de café despidos en masa o no contratación de personal, deterioro de vías de acceso.

Para detectar si hay riesgo se necesita detectar ciertas señales, llamadas indicadores que como su nombre lo indica van a indicar si hay problemas o no. Tales como:

- Bajo rendimiento de cosechas
- Poco abasto en plaza municipal.
- Precio Elevado de canasta básica.
- Control de la calidad del agua.
- Cierre de mercados a productos que generan ingresos.

- Presencia de Plagas en cultivos.
- Epidemias en animales de traspatio.
- Falta de acceso a compras de alimentos.
- Falta de insumos para los cultivos.

Los cuales se verán afectados en la inseguridad alimentaria con el incremento o la persistencia de los mismos.

E. Cuál es el Funcionamiento del Sistema Municipal de Alerta Temprana de Inseguridad Alimentaria y Nutricional:

Lo más importante del Sistema es el empoderamiento de la comunidad y para la Municipalidad de su Seguridad Alimentaria y Nutricional, brindando información de la importancia de su organización, capacitando previa a las personas involucradas en el sistema.

Para monitorear los factores de riesgo de inseguridad alimentaria, información que a nivel de comunidad y municipalidad es recopilada, aplicando instrumentos de medición, indicadores, acción que se realiza por líderes comunitarios, OMP, COMUSAN, actuando con proyectos productivos a este nivel y posteriormente informar a la CODESAN para que participe en garantizar la SAN que generara Desarrollo Municipal.

F. ¿Quiénes son los responsables del Sistema?:

- Alcalde Municipal
- Corporación municipal
- Encargado de OMP
- Líderes comunitarios
- COMUSAN
- CODESAN

G. ¿Qué Recursos se necesitan para la implementación del Sistema?:

1. Recursos Humanos

- Un facilitador o coordinador de la OMP.
- Al menos un funcionario de las institucionales locales de salud, agricultura, educación, gobierno local y gerentes locales de programas sociales.
- Líderes comunales.
- Representantes de organizaciones locales no gubernamentales
- Los líderes comunales y los representantes de organizaciones no gubernamentales requieren de todo un proceso de motivación y de capacitación en aspectos alimentarios y nutricionales, para estimularlos a asumir una actitud responsable y activa en la solución de los problemas de la comunidad.

2. Tecnología computacional requerida

- Equipo de cómputo y de oficina

3. Organización técnica y administrativa

- Financiamiento para movilización de las comunidades

H. ¿Cuáles son las funciones de la Corporación Municipal?

- Crear y consolidar la Oficina Municipal de Planeación (OMP)
- Lograr acuerdos a nivel de la corporación Municipal para comprometerse a impulsar acciones de SAN.
- Impulsar el análisis situacional de SAN en el nivel municipal y apoyarlos en el nivel comunitario.
- Abrir espacios de diálogo y participación en los debates sobre la SAN
- Asignar recursos específicos a favor de la SAN dentro del presupuesto municipal

- Movilizar recurso financiero y no financiero para apoyar el sistema de alerta temprana de INSAN
- Gestionar apoyo de instituciones gubernamentales y de otras ONG, cooperativas, etc.
- Apoyar campañas y otras estrategias de promoción e información para compartir con la población los contenidos de SAN, planes programas, proyectos, los resultados de los mismos y su impacto en el Municipio; motivar la participación comunitaria, a través de los Alcaldes Auxiliares y de la estructura organizativa del municipio.
- Incidir políticamente a nivel de los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES), y el Congreso de la república y leyes respectivamente, como por ejemplo: para la gestión de riesgo, manejo de los desechos, mercados o rastros saludables.
- Coordinar y velar por la aplicación de las políticas y leyes existentes relacionadas con SAN en el Municipio.
- Aprobar proyectos que contribuyan para mantener la SAN en las comunidades.

I. ¿Cuáles son las funciones de la Oficina Municipal de Planificación (OMP):

- Acompañamiento en el análisis de la situación alimentaria nutricional en el municipio, por medio de un diagnóstico comunitario y participativo.
- Impulsar la elaboración de los planes operativos anuales de SAN
- Elaborar proyectos que respalden el Sistema Municipal de Alerta Temprana a la INSAN de acuerdo a lo discutido en el seno del COMUDES, y presentarlo a la Corporación Municipal para su aprobación y trámites financieros, cumpliendo con los procedimientos oficiales establecidos ante CODEDES.
- Apoyar al COMUDES, al Alcalde y a la corporación Municipal en la gestión de recursos diversos para la implementación de los proyectos a favor de la SAN del municipio.

- Monitorear el avance del Sistema de Alerta temprana y elabora reportes anuales para informar a los diferentes actores involucrados,

J. ¿Qué instrumentos utilizar y con qué frecuencia?:

Se debe realizar una encuesta comunitaria, para la caracterización de la comunidad, en el momento que se desee implementar el sistema en una comunidad que servirá para la elaboración del calendario estacional que informa sobre los medios de vida de las comunidades, debe ser elaborada por la OMP. Asimismo, el monitoreo del calendario estacional, se debe realizar a través del tablero comunitario, que debe ser elaborado por la OMP y aplicado según sea la frecuencia indicada en el mismo. De la misma manera las encuestas de consumo se deben realizar para hacer el análisis del tablero comunitario mensualmente, para la toma de acciones en la COMUSAN y toda la información será proporcionada por líderes comunitarios.

Se debe realizar el llenado de la boleta comunitaria de seguridad alimentaria trimestralmente, tomando en consideración que se deben actualizar los medios de vida de una comunidad cada 2 años.

K. ¿Cómo medir el riesgo?

Se debe realizar en base al tablero comunitario y al calendario estacional, encuestas realizadas, analizando los indicadores de los pilares de Seguridad Alimentaria, o de emisión de alerta, o bien según pérdida de cultivos.

L. ¿Cómo se desarrollan las actividades?

En este componente es importante brindar apoyo a los responsables institucionales y comunales, para mejorar la gestión del proceso y el desarrollo de las actividades.

Para manejar en forma eficiente y efectiva las actividades programadas, es conveniente cumplir con los siguientes requisitos:

- Los responsables de las actividades deben estar convencidos y motivados sobre la necesidad de mejorar los servicios que prestan.
- Deben tener suficiente poder de decisión y control sobre los recursos, para poder efectuar los cambios necesarios.
- Deben disponer de adecuadas herramientas de gestión, como son los sistemas administrativos y de información.
- Deben contar con los conocimientos y habilidades necesarias en el uso de esas herramientas.

El éxito de los dos primeros requisitos dependerá del grado de avance de la reforma del sector público, en sus tres pilares básicos: descentralización, intersectorialidad y participación de la sociedad civil. El tercero depende del grado de desarrollo de la capacidad instalada en cada uno de los sectores participantes. El cuarto está condicionado por la capacidad de los recursos humanos para desempeñar su trabajo adecuadamente.

Es muy probable que la ejecución del plan tenga que enfrentar muchas limitaciones sobre la marcha, por lo que es necesario que existan momentos que permitan el análisis del trabajo, a través de reuniones, talleres u otras actividades.

Según este planteamiento, el sistema de información debe partir de abajo hacia arriba, en lugar del tradicional orden descendente. Los niveles intermedio y central, por su parte, deben revisar sus sistemas y definir normas y procedimientos para llenar sus necesidades, pero deben respetar la prioridad local de la información requerida para atender sus problemas.

M. Análisis e interpretación de Información Generada:

Según la ponderación de la información obtenida se construirán indicadores que orientarán la existencia o inexistencia de la INSAN en la comunidad, por lo que la interpretación del instrumento debe ser factible para los comunitarios. La OMP realizará la interpretación que será verificada por los técnicos con programas de SAN a nivel local. (SESAN, FAO, CARITAS). El diseño de los tableros e instrumentos permite que la ocurrencia de eventos críticos sea interpretada desde el nivel Municipal.

La información generada a nivel local tendrá como objetivo principal su utilización en primera instancia para la acción a ese nivel. Para brindar información a nivel superior para dar seguimiento a la situación alimentaria para la distribución de los recursos del gobierno regional y elaboración del plan de acción institucional e intersectorial que incluye la determinación de insumos para actividades de asistencia técnica, educación, el monitoreo y las actividades de capacitación, según las necesidades de cada comunidad.

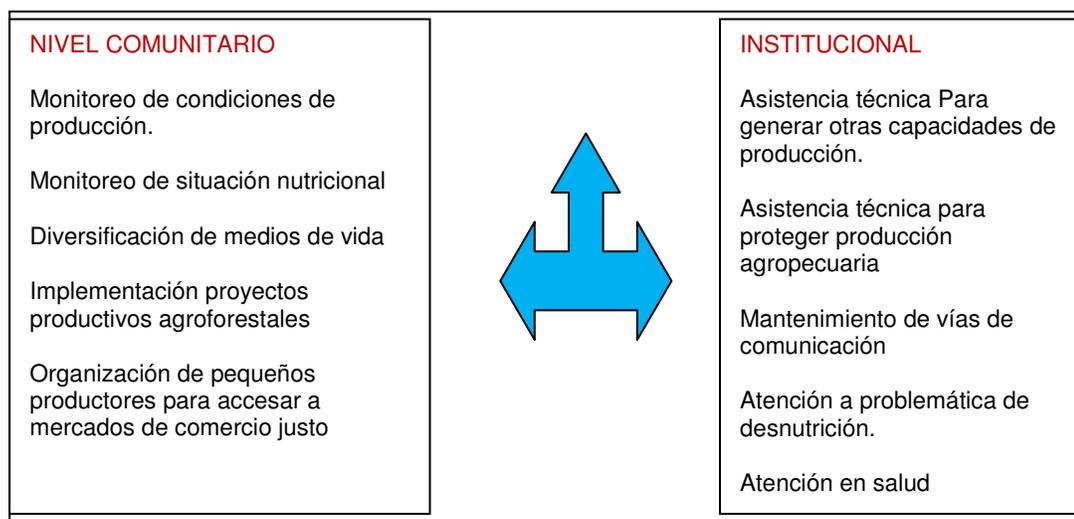
N. Evaluación del Sistema

La evaluación será propuesta e implementada por la COMUSAN, tomando como base el impacto que el sistema genere en la Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio.

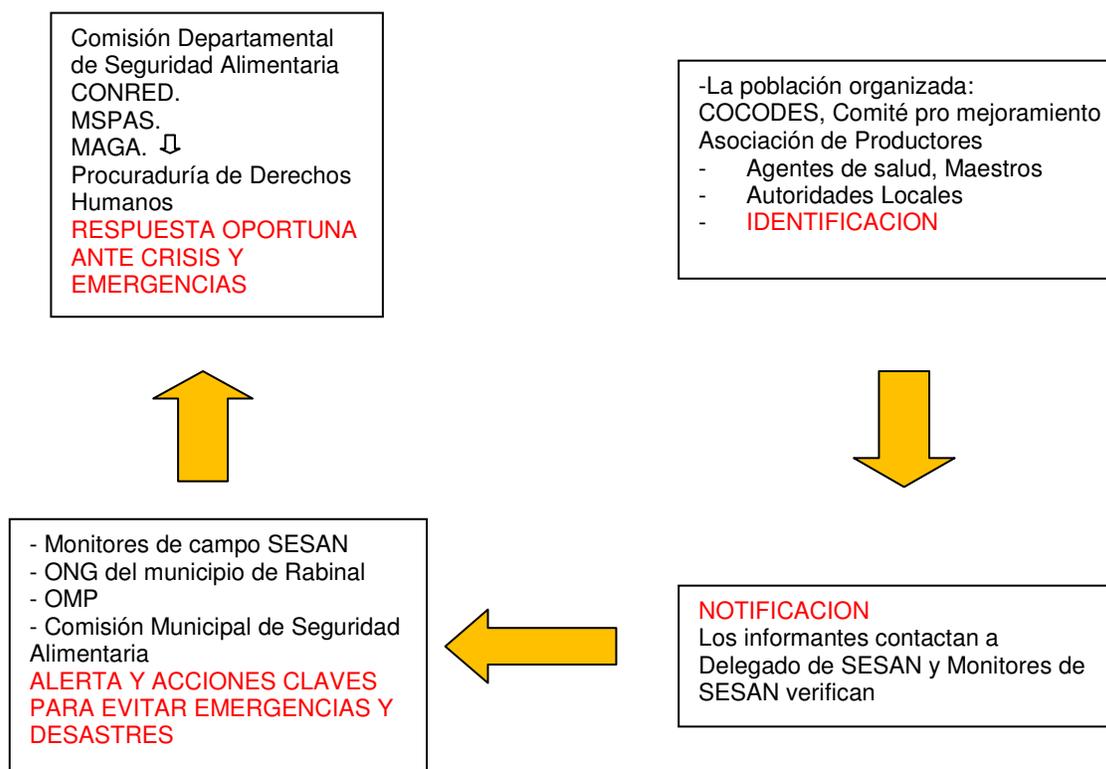
Se deberá evaluar si se realizaron intervenciones basadas en el sistema según indicadores propuestos por la COMUSAN, apoyándose por la CODESAN y SESAN para la evaluación del riesgo.

Se determina información oportuna y precisa en crisis emergentes de Seguridad Alimentaria y Nutricional, como la relación entre el nivel comunitario e institucional.

Relación entre el nivel comunitario e Institucional



Ruta Crítica A INSAN



AUTOR

Carmen Beatriz Itzep Manuel

Dr. Roberto Cabrera.

ASESOR

Lic. Elsa García

REVISOR

Licda. Anne Marie Liere de Godoy, MSc.

DIRECTORA

Oscar Manuel Cobar Pinto, Ph.D.

DECANO